



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

**INFORME DEFINITIVO  
PES**

# **INFORME DEFINITIVO ANUAL DE VALORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES**

## **INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA INTERVENCIÓN GENERAL EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL**

---

**EJERCICIO 2022, PLAN DE CONTROL 2023**



<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Página</u></b>
<b>II. CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>III. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO.....</b>	<b>7</b>
<b>IV.- RESULTADOS DEL TRABAJO.....</b>	<b>7</b>
<b>IV.1. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES APROBADO: _____</b>	<b>8</b>
<b>IV.2. TRAMITACIÓN DE LA MEMORIA: _____</b>	<b>9</b>
<b>IV.3. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA: _____</b>	<b>10</b>
<b>IV.4. DESVIACIONES FÍSICAS Y FINANCIERAS MÁS SIGNIFICATIVAS     DE LAS LÍNEAS DEL PES: _____</b>	<b>11</b>
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....</b>	<b>15</b>
<b>VI. ALEGACIONES.....</b>	<b>17</b>
<b>VII. OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES.....</b>	<b>18</b>
<b>VIII. ANEXOS.....</b>	<b>19</b>
<b>SECCION: 11 C. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN DIGITAL.....</b>	<b>19</b>
<b>PROGRAMA 112D "COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL" _____</b>	<b>19</b>
MEMORIA.....	19
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	19
INDICADORES DE OBJETIVOS.....	20
<b>PROGRAMA 121B "FUNCIÓN PÚBLICA" _____</b>	<b>21</b>
MEMORIA.....	21
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	22
INDICADORES DE OBJETIVOS.....	28
<b>PROGRAMA 121C "ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON.     REGIONAL" _____</b>	<b>35</b>
MEMORIA.....	36
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	36
INDICADORES DE OBJETIVOS.....	37
<b>PROGRAMA 121F "EDIFICIOS FORO" _____</b>	<b>40</b>
MEMORIA.....	40
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	40
INDICADORES DE OBJETIVOS.....	41
<b>PROGRAMA 121H "EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE" _____</b>	<b>41</b>



MEMORIA .....	41
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	41
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	42
<b>PROGRAMA 126D "PARQUE MÓVIL REGIONAL" .....</b>	<b>42</b>
MEMORIA .....	42
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	43
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	46
<b>PROGRAMA 126F "VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS" .....</b>	<b>50</b>
MEMORIA .....	50
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	50
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	52
<b>PROGRAMA 126J "CENTRO REGIONAL DE INFORMÁTICA" .....</b>	<b>54</b>
MEMORIA .....	55
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	55
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	56
<b>PROGRAMA 521A "ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORM" .....</b>	<b>57</b>
MEMORIA .....	57
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	58
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	58
<b>PROGRAMA 551C "CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA" .....</b>	<b>59</b>
MEMORIA .....	59
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	60
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	67
<b>PROGRAMA 611A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES" .....</b>	<b>75</b>
MEMORIA .....	75
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	76
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	79
<b>PROGRAMA 612A "ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN" .....</b>	<b>82</b>
MEMORIA .....	82
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	82
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	84
<b>PROGRAMA 612B "PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN" .....</b>	<b>87</b>
MEMORIA .....	87
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	87
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	89
<b>PROGRAMA 612C "CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA" .....</b>	<b>90</b>
MEMORIA .....	90
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	90



INDICADORES DE OBJETIVOS .....	93
<b>PROGRAMA 612E "GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA" .....</b>	<b>97</b>
MEMORIA .....	98
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	98
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	100
<b>PROGRAMA 612F "PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS" .....</b>	<b>105</b>
MEMORIA .....	105
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	105
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	107
<b>PROGRAMA 631A "TESORO PÚBLICO REGIONAL" .....</b>	<b>109</b>
MEMORIA .....	109
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	109
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	111
<b>PROGRAMA 633A "FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS" .....</b>	<b>112</b>
MEMORIA .....	113
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.....	113
INDICADORES DE OBJETIVOS .....	113



## **I. INTRODUCCIÓN**

La Intervención Delegada en la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa emite el informe sobre la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Subvenciones de la citada Consejería para el ejercicio 2022, Plan de control financiero 2023.

El trabajo se ha realizado en base a las siguientes previsiones normativas:

- Art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Art. 14 del RD 887/2006, de 21 de Julio por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones.
- Art. 7 de la Ley 7/2005, de 18 noviembre de Subvenciones de la CARM, en su redacción dada por la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la CARM para el ejercicio 2019 (BORM de 28 de diciembre).
- Orden de 17 de mayo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que regula el contenido del Plan Estratégico de Subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución (BORM 03/06/2016).
- Decreto 161/1999, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Circular 3/1999, de 23 de abril y 4/1998, de 16 de diciembre, de la Intervención General sobre control financiero.

Con fecha 9 de noviembre de 2023 se remitió el informe provisional por la Intervención Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa a la Secretaría General para que efectuasen las alegaciones que estimasen convenientes en el plazo máximo de quince días.

Con fecha 14 de noviembre de 2023 se han recibido las alegaciones al informe provisional, que se adjuntan en el apartado VI de este informe y que modifican aquél, comentándose las observaciones a las alegaciones en el punto VII y se procede a elevar dicho informe a definitivo, de acuerdo con los artículos 37 y 38 de Decreto de control interno.



## **II. CONSIDERACIONES GENERALES**

El órgano objeto de control es la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (actualmente Consejería de Economía, Hacienda y Empresa).

Las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, están reguladas por el Decreto de la Presidencia nº 11/2022 de 12 de mayo, de Reorganización de la Administración Regional.

Por Decreto nº 26/2022, de 10 de marzo, se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital. Los órganos gestores dependientes de dicha Consejería a los que afecta la presente memoria son los siguientes:

- Secretaría General. Programa 611A “Dirección y Servicios Generales”
- Dirección General de Función Pública. Programas 121B “Función Pública” y 121C “Escuela de Formación e Innovación de la Administración Regional”
- Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos. Programas 612B “Programación y Presupuestación”, 612F “Planificación y Fondos Europeos”, 631A “Tesoro Público Regional” y 633A “Fondo Global de Recursos Presupuestarios”
- Dirección General de Patrimonio. Programas 121F “Edificios Foro”, 121H “Edificio Administrativo Infante”, 126D “Parque Móvil Regional”, 126F Vigilancia, Seguridad y Control de accesos” y 612E “Gestión del Patrimonio de la Comunidad Autónoma
- Intervención General. Programa 612C “Control Interno y Contabilidad Pública”
- Dirección General de Informática y Transformación Digital. Programas 112D “Comunicación audiovisual”, 126J “Centro Regional de Informática” y 521A “Ordenación y Fomento de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información”
- Dirección General de Estrategia Económica. Programas 551C “Centro Regional de Estadística” y 612A “Economía y Planificación”
- El Consejo Económico y Social, creado por la Ley 3/1993, de 16 de julio, estando adscrito a esta Consejería, se incluye en el informe y sus competencias son: el asesoramiento al Consejo de Gobierno, mediante la elaboración de informes y dictámenes, preceptivos en



ciertos casos o por iniciativa propia, en materia socioeconómica y laboral

- El Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia tiene como objetivos presupuestario los apoyos financieros mediante préstamos para los beneficiarios de las ayudas del SEF correspondientes a los programas de formación que gestiona dicho organismo autónomo dirigidos a desempleados (acciones y proyectos formativos), los programas dirigidos a ocupados (planes formativos), los programas dirigidos a menores de 30 años beneficiarios de garantía juvenil (acciones y proyectos) y los planes mixtos de empleo y formación en la Región de Murcia.

### **III. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El control financiero del plan estratégico de subvenciones tiene por objeto genérico evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados, en el ejercicio presupuestario, con las líneas de subvención integradas en el plan estratégico, comprobando:

- El plan estratégico aprobado.
- Las fichas de objetivos e indicadores para la elaboración de los presupuestos.
- La información relativa a la ejecución de las diferentes líneas de subvención.
- Las medidas adoptadas para garantizar la calidad de la información rendida en la memoria anual.

No existen limitaciones al alcance.

### **IV.- RESULTADOS DEL TRABAJO**

Se analizará por una parte, con carácter general el contenido del PES, la rendición de la memoria, su estructura, y por otra, sobre una muestra o sobre el total de líneas la evaluación de la ejecución y las posibilidades de mejora.



#### IV.1. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES APROBADO:

##### A) CONTENIDO DEL PES:

Se verifica que de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la LSCARM y el artículo 2 de la Orden de 17/05/2016:

- 1) El PES contiene el conjunto de líneas de subvención del centro directivo.
- 2) Las LINEAS DE SUBVENCIÓN están vinculadas con los objetivos e indicadores establecidos en los correspondientes programas presupuestarios, de acuerdo con las memorias que sirvieron de base para la elaboración de la ley de presupuestos de la CARM.

Para ello se ha comprobado que cada línea de subvención reflejada en el PES tiene como mínimo el contenido descrito en artículo 2.1. 2º párrafo de la Orden citada y que se corresponde con el siguiente, siendo por tanto dicha prueba favorable:

- A) El servicio presupuestario.
- B) El programa presupuestario.
- C) El proyecto de gasto
- D) El objetivo presupuestario
- E) Los objetos y efectos que se pretenden alcanzar
- F) Las áreas de competencia
- G) El plazo de consecución
- H) Los costes previsibles
- I) Las fuentes de financiación
- J) El plan de acción
- K) Asignación de indicadores
- L) Seguimiento y evaluación

##### B) APROBACIÓN PES:

El PES fue aprobado con fecha 12 de mayo de 2022 por el titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, siendo el órgano competente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Región de Murcia, adaptándose la nueva estructura conforme a la reorganización administrativa aprobada por Decreto de la Presidencia nº 11/2022, de 12 de mayo, de Reorganización de la Administración Regional (BORM nº 109, de 13 de mayo).



### C) PUBLICIDAD DEL PES:

En el portal web de Transparencia de la CARM consta el PES de 2022 pero no así su modificación establecida por la Orden del titular de la Consejería de fecha 26 de julio de 2022 por la que se amplía dicho PES incorporando nuevas líneas. La Secretaría General de la Consejería acredita el envío a la Oficina de la Transparencia de dicha documentación el día 01/02/2023, por lo que el centro directivo cumple con lo establecido en el artículo 18.5.a) de la Ley 12/2014 de la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia.

## IV.2. TRAMITACIÓN DE LA MEMORIA

### A) RENDICIÓN:

Para poder llevar a cabo la evaluación del grado de cumplimiento del PES, la Orden de fecha 17/05/2016 señala en su exposición de motivos que “los planes estratégicos de subvenciones deben ser objeto de evaluación para lo que cada Consejería elaborará una memoria, documento indispensable para enjuiciar su ejecución y posibilidades de mejora...”.

En el art. 3 y 4.2 de la citada Orden se regula la tramitación de dicha memoria y como se debe remitir a la Intervención Delegada:

- a) Elaboración de la memoria: las Consejerías elaborarán la memoria antes del 30 de marzo del ejercicio siguiente al que se refiera, firmada por el titular de la Consejería.
- b) Rendición de la memoria: la memoria deberá remitirse al Interventor delegado de la Consejería antes del 10 de abril siguiente, en soporte papel y electrónico.

A tales efectos indicar que los resultados de verificación de rendición de la memoria remitida a esta intervención delegada son los siguientes:

- a) Elaboración de la memoria: se ha formulado con un día de retraso respecto del establecido en la normativa reguladora (fecha tope 29 de marzo –inclusive- del ejercicio siguiente al que corresponde), dado que ha sido firmada con fecha 30 de marzo de 2023.



b) Rendición de la memoria: se ha rendido dentro del plazo que establece la normativa, con fecha de 31 de marzo de 2023 consta que ha sido rendida a la Intervención delegada en soporte electrónico, por lo que sí cumple el plazo establecido en la normativa reguladora (fecha tope para la rendición era el 09/04/2023 –inclusive-).

#### **B) SISTEMA DE SEGUIMIENTO:**

Se comprueba que la memoria en su apartado c) indica que se remitieron directrices a los centros gestores a los efectos de coordinar la idoneidad de los indicadores, delimitando unidades máximas y mínimas y las previsiones de cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar que la información transmitida fuese fiel reflejo de los registros de ejecución implementados por los centros gestores. Este sistema puede considerarse adecuado, dado que se introducen medidas de coordinación y comunicación.

#### **IV.3. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA:**

La memoria se ha realizado en el modelo y con el contenido que establece el artículo 4 de la Orden de 17/05/2016 citada:

#### **Resultado de la comprobación del contenido de la memoria:**

<b>Estructura de la memoria del PES</b>	<b>Lo contiene (SI/NO)</b>
1.1 Plan estratégico de subvenciones	<b>SI</b>
1.2 Fichas de objetivos e indicadores para la elaboración de los presupuestos	<b>SI</b>
1.3 Información relativa a la ejecución de las diferentes líneas de subvención que se estructurarán por servicios, programas y objetivos presupuestarios:	
1.3.A) Ámbito subjetivo	<b>SI</b>
1.3.B) Ámbito objetivo (ver contenido)	<b>SI</b>
1.3.C) Descripción actividades para elaborar la memoria	
1.3.D) Por cada línea grado ejecución del indicador del objetivo	<b>SI</b>
1.3.E) Los costes en que se ha incurrido en su realización y ejecución financiera	<b>SI</b>
1.3.F) Desviaciones físicas y financieras más significativas	<b>SI</b>



<b>Estructura de la memoria del PES</b>	<b>Lo contiene (SI/NO)</b>
1.3.G) Exposición y causa da las desviaciones detectadas	<b>SI</b>
1.3.H) Medidas correctoras o que se vayan a adoptar	<b>SI</b>

**IV.4. DESVIACIONES FÍSICAS Y FINANCIERAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS LÍNEAS DEL PES:**

**A) ANÁLISIS GENERAL:**

Del total de 13 líneas que integran el PES aprobado para el ejercicio 2022, el número de líneas con desviaciones físicas (ejecución de las unidades de medida del indicador) y financieras más significativas el siguiente:

Nº líneas PES	13	Nº líneas con desviaciones físicas-indicador positivas (>20%)	Nº líneas con desviaciones financieras positivas (>20%)	Nº líneas con desviaciones físicas-indicador negativas (<20%)	Nº líneas con desviaciones financieras negativas (<20%)
NÚMERO	3	1	0	0	2
%	23,07	7,69	0	0	15,38

Existen cinco líneas de subvención no se han ejecutado con la siguiente justificación emitida por el centro directivo:

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO/ LÍNEA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
112D	<b>38030.</b> Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2022.	Fueron concedidas en 2022, pero al tratarse de ayudas prepagables, el plazo para ejecutar corresponde a todo el ejercicio 2023, por lo que en el momento de la elaboración de la memoria aún no se disponía de toda la documentación justificativa y de ahí que el porcentaje ejecutado sea cero.
112D	<b>49018.</b> Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Concedida una subvención de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales para la ejecución de un programa de ayudas distribuido en 3



PROGRAMA	PROYECTO/ LÍNEA	JUSTIFICACIÓN
		anualidades, la primera de ellas se ingresó a la CARM en 2021 y se incorporó al Presupuesto de 2022. Pese a ser prepagables, aún no se ha concedido yuda alguna y por tanto la ejecución es cero.
521A	<b>49392 y 49393.</b> Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Se tramitaron de forma anticipada a través de dos proyectos de gestión por importe total de 2.095.000,00 €, por lo que figura a 0 la previsión para 2022. A fecha de 31/12/2022 todavía no se ha concedido ninguna ayuda.
612A	<b>49389.</b> Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional	No se firmó el Convenio entre la Administración Regional y la Universidad de Murcia, por lo que no se ha ejecutado cantidad alguna.
612A	<b>49390.</b> Subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional	No se firmó el Convenio entre la Administración Regional y la Universidad Politécnica de Cartagena, por lo que no se ha ejecutado cantidad alguna.

## B) ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN SELECCIONADAS:

### B.1.- Líneas objeto de análisis:

De las 13 líneas del PES se han seleccionado aquéllas que habiendo sido ejecutadas reflejan desviaciones físicas y financieras negativas superiores al 20%. Se corresponden con 3 y representan por tanto un 30% del total del PES, si bien dos de ellas proceden de convocatorias del ejercicio 2021. Se excluyen las otras cinco anteriores que como se acaba de indicar no se ejecutaron. En definitiva, las seleccionadas son las siguientes:



<b>Nº PROYECTO / LÍNEA</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
	<b>DESVIACIONES FÍSICAS (%)</b>
<b>38030.</b> Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2021	+89,25
	<b>DESVIACIONES FINANCIERAS (%)*</b>
<b>45315.</b> Ayudas a entidades sin fin de lucro para fomento de la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud 2021	-74,98
<b>49386.</b> Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de Cátedra de Economía y Hacienda Territorial 2022	-40,00

*\*El porcentaje de desviaciones financieras se calcula sobre el crédito definitivo*

## B.2.- Análisis de las líneas de subvención seleccionadas:

En el siguiente cuadro se le da respuesta a cada uno de los requisitos que deben cumplir las líneas seleccionadas y el análisis de la situación derivada de las desviaciones producidas que argumenta el centro directivo.

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa**INFORME DEFINITIVO  
PES**

<b>B.2 Líneas seleccionadas</b>	<b>B.2.1. Adecuación del objeto de la ayuda al objetivo presupuestario al que se asocia</b>	<b>B.2.2.a) Los indicadores son adecuados para medir el objetivo</b>	<b>B.2.2.b) Los indicadores reflejados presupuestariamente son también objetivos</b>	<b>B.2.3. Adecuación de la unidad de medida de la línea de ayuda al indicador establecido</b>	<b>B.3.a) El gestor ha hecho un análisis de las desviaciones</b>
<b>38030</b>	SI, Gestión de los sistemas informáticos	SI, Inversión en equipamiento	SI	SI, en euros	Se concedieron en 2021, pero el plazo para ejecutar y justificar fue dentro de 2022. Dado que se produjo una ampliación del crédito disponible del doble inicial (de 50.000 a 100.000 €), el indicador de ejecución resulta ser mucho mayor de lo inicialmente previsto que era de 100.000 y terminó siendo de 189.247,43.
<b>45315</b>	SI, Asistencia técnico administrativa a la Consejería	SI, Subvenciones concedidas	SI	SI, número de subvenciones	Se concedieron 22 pero hubo 2 renunciaciones. El resto aún no ha justificado correctamente a fecha de 31/12/2022 y se espera su subsanación y pago en 2023 (postpagables). Las obligaciones reconocidas se corresponden con la convocatoria de 2021.
<b>49389</b>	SI, Asistencia técnico administrativa a la Consejería	SI, Elaboración del programa anual de actividades y la memoria	SI	SI, número de informes	La cantidad no ejecutada (3.600 € de 9.000 €) es consecuencia de no haberse abonado el 40% restante de la subvención hasta la presentación de la justificación, que según el Convenio de subvención a la Cátedra de la UMU se efectúa dentro de los primeros meses de 2023.



### **B.3.- Medidas correctoras:**

Como medidas correctoras, se propuso a los centros gestores la ejecución de las líneas de subvención en los plazos previstos y en concreto acreditar y justificar las subvenciones en los mencionados plazos de ejecución. Esto afecta especialmente al plazo de justificación documental.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

### **1. En relación con el PES aprobado:**

- a. Se verifica que de acuerdo lo establecido en la Orden de 17/05/2016, el PES contiene el conjunto de líneas de subvención del centro directivo y que las líneas de subvención están vinculadas con los objetivos e indicadores establecidos en los correspondientes programas presupuestarios, de acuerdo con las memorias que sirvieron de base para la elaboración de la Ley de Presupuestos de la CARM, que cada línea de subvención reflejada en el PES tiene como mínimo el contenido descrito en el artículo 2.1.2º párrafo de la Orden citada y que se aprueba por el órgano competente. Dicho contenido de la memoria, en lo que afecta exclusivamente a la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, puede ser consultado en el [Anexo VIII](#).
- b. El gestor ha cumplido con la obligación de publicidad establecida en el artículo 18.5.a) de la Ley 12/2014 de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia al pesar de que la Oficina de la Transparencia no haya procedido a publicar la modificación establecida por la Orden del titular de la Consejería de fecha 26 de julio de 202 por la que se amplía el PES.

### **2. En relación con la memoria:**

- a. En cuanto a la tramitación de la memoria, ésta se ha formulado con un solo día de retraso y rendido dentro del plazo máximo establecido por la norma.
- b. Se comprueba que el gestor tiene establecido el procedimiento adecuado de recopilación y registro de la información que asegure un adecuado seguimiento de la ejecución del plan y de la elaboración de la memoria y está identificada en cada procedimiento la unidad responsable.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

**INFORME DEFINITIVO  
PES**

- c. En cuanto a la estructura de la memoria, se verifica que se ha realizado en el modelo y con el contenido en el artículo 4 de la Orden de 17/05/2016.
- d. Se comprueba la adecuación del objeto de la ayuda al objetivo presupuestario al que se asocia, siendo los indicadores adecuados para medir el objetivo y la adecuación de la unidad de medida de la línea de ayuda al indicador establecido.
- e. Se recomienda instar y recordar a la Oficina de la Transparencia para que proceda a publicar la modificación del PES de acuerdo con la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia.

Murcia (fecha y firma al margen)  
EL INTERVENTOR DELEGADO

Fdo. Antonio Muñoz Nicolás

EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

**INFORME DEFINITIVO  
PES**

## **VI ALEGACIONES**



## COMUNICACIÓN INTERIOR

Murcia, 13/11/2023

**DE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA - SERVICIO ECONOM.Y PRESUP HACIENDA**

**A: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA - INTERVENCIONES DELEGADAS - INTERVENTOR DELEGADO C. ECONOMÍA HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL/O.A.AGENCIA TRIBUTARIA**

**ASUNTO: Alegaciones al informe provisional de control del Plan Estratégico de Subvenciones 2022**

---

En referencia al informe provisional de control del Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2022 y concretamente, en contestación al punto IV "RESULTADOS DEL TRABAJO", apartado C "PUBLICIDAD DEL PES", en el que se cita:

"En el portal web de Transparencia de la CARM, consta el PES de 2022 pero no así su modificación establecida por la Orden del titular de la Consejería de fecha 26 de julio de 2022 por la que se amplía dicho PES incorporando nuevas líneas, de manera que se incumple con lo establecido en el artículo 18.5.a) de la Ley 12/2014 de la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia".

Adjunto comunicación interior en la que se envía la modificación del PES 2022, por la que se incorporan nuevas líneas de subvención al mismo, de fecha 26 de julio de 2022, al Portal de la Transparencia.



## COMUNICACIÓN INTERIOR

Murcia

**DE: SECRETARIA GENERAL ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL - SECCION COORDINACION ADMINISTRATIVA (H)**

**A: CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALD, LGTBI, FAMILIAS, POLIT.SOC Y TRANSP. - DIRECCION GENERAL GOBERNANZA Y PARTICIPACION CIUDADANA - OFICINA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**ASUNTO: PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES 2022**

---

Adjunto para su publicación en el Portal de la Transparencia:

- . Orden de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para el ejercicio 2022, incluyendo las líneas de subvención que lo integran.
- . Orden de inclusión de nuevas líneas de subvención en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para el ejercicio 2022, aprobado por Orden de 12 de mayo de 2022.

\_\_\_\_\_  
María Isabel Sola Ruiz .



## **VII OBSERVACIONES A LAS ALEGACIONES**

La Secretaría General acredita el cumplimiento de la obligación por parte del centro directivo de informar y remitir a la Oficina de la Transparencia la documentación necesaria para la actualización de la información obrante en el Plan Estratégico de Subvenciones de 2022. En ese sentido, aporta una Comunicación Interior que refleja el envío a aquélla de la última modificación establecida por la que se amplía dicho Plan con fecha de 1 de febrero de 2023. Por lo tanto, la no actualización de dicha información no es imputable al centro directivo y en consecuencia sólo responde a una omisión de la Oficina de la Transparencia.

En definitiva, se modifica el informe provisional de control financiero posterior del PES 2022 con la matización referida.



## VIII ANEXOS

Extractos de la memoria del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para 2022.

### SECCION: 11 C. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN DIGITAL

#### PROGRAMA 112D "COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL"

##### MEMORIA

Dentro del Programa 112D "Comunicación Audiovisual", se incluyen los créditos necesarios para el ejercicio de las competencias derivadas de la aplicación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual en el ámbito de nuestra Comunidad y para la ejecución y desarrollo de las políticas audiovisuales de la CARM.

Los objetivos generales de este programa son la adopción de acciones encaminadas a ejecutar y desarrollar dichas competencias y atribuciones.

##### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVA
ActividadA	SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO GESTIÓN INDIRECTA DEL SP DE TV
ActividadB	SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO TRANSPORTE SEÑAL DE TDT AUTONÓMICO
Objetivo2	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA
ActividadA	OTORGAMIENTO LICENCIAS DE C. AUDIOV. RADIOFÓNICA DE ÁMBITO LOCAL
ActividadB	SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO TRANSPORT SEÑAL DEL SP RADIOFÓNICO
ActividadC	GESTIÓN DIRECTA DEL SP RADIOFÓNICO
Objetivo3	GESTIÓN INFRAEST. ASOCIADAS A SERVICIOS DE TELECOM. Y COMUN. AUDIOV
ActividadA	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE COMUNICACIONES EXISTENTES
ActividadB	CREACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS
ActividadC	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EDIFICIOS



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

Objetivo4	FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES EN LA CARM
ActividadA	ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS
Objetivo5	ACCIONES REGULATORIAS, NORMATIVAS Y DE INSPECCIÓN
ActividadA	PROPUESTA Y ELABORACIÓN DE NORMATIVA AUTON. Y EMISIÓN DE INFORMES
ActividadB	LABORES DE INSPECCIÓN Y SANCIÓN EN MATERIA DE COMUNICACIÓN AUDIOV

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	HORAS DE EMISIÓN DE TELEVISIÓN (7 TV RM) ANUALES	HORAS/AÑO	8760
02	HORAS DE SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN ANUALES	HORAS/AÑO	3128
03	COBERTURA POBLACIONAL DE LA SEÑAS DE TELEVISIÓN AUTONÓMICA	TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN	98
Objetivo2	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONCURSO LICENCIAS FM	LICENCIAS	51
02	COBERTURA POBLACIONAL PARA LA EMISORA PÚBLICA ONDA REGIONAL	TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN	95
03	HORAS DE EMISIÓN DE RADIO (ORM) ANUALES	HORAS/AÑO	8760
04	HORAS DE SERVICIO PÚBLICO DE RADIO (ORM) ANUALES	HORAS/AÑO	4640
Objetivo3	GESTIÓN INFRAEST. ASOCIADAS A SERVICIOS DE TELEC. Y COMUN. AUDIOV		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS GESTIONADOS	NÚMERO EMPLAZAMIENTOS	15
02	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS CREADOS	NÚMERO EMPLAZAMIENTOS	1
03	NÚMERO DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS	NÚMERO ACTUACIONES	270



Objetivo4 FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES EN LA CARM			
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO	EUROS	100000
02	INVERSIÓN EN PROYECTOS AUDIOVISUALES	EUROS	500000
03	NÚMERO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES SUBVENCIONADOS	NÚMERO PROYECTOS	10
Objetivo5 ACCIONES REGULATORIAS, NORMATIVAS Y DE INSPECCIÓN			
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE INFORMES REALIZADOS	INFORMES/AÑO	30
02	VISITAS DE INSPECCIÓN	SALIDAS/AÑO	12

## PROGRAMA 121B "FUNCIÓN PÚBLICA"

### MEMORIA

#### ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGIONAL

La actuación fundamental de la Dirección General de Función Pública para el ejercicio 2022 se centra principalmente en la Estrategia para la Transformación de la Función Pública Regional, siendo sus principales líneas de actuación las siguientes:

- La formación como Eje Transversal para la Transformación. El Plan de Formación del personal al servicio de la Administración regional y local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el bienio 2022-2023, tiene al personal empleado público como eje vertebrador y contempla la importancia que la formación posee como elemento estratégico clave en cualquier organización.

- La Planificación inteligente de Recursos Humanos, con la incorporación de elementos de evaluación, el Plan de Relevamiento Generacional, el Observatorio de Empleo Temporal, todo ello, en el Ámbito Sectorial de Administración y Servicios.

- La Transformación digital de la Función Pública.

- Medidas de planificación y gestión de personal para la ejecución de proyectos financiables con fondos provenientes del Instrumento Europeo de Recuperación "Next Generation EU."

- Sistema retributivo de la Administración Regional más transparente, ágil y preciso.



## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

- Digitalización y tramitación telemáticas de los procedimientos relativos a las prestaciones de Acción Social. Digitalización del Registro General de personal. Gestión de los procesos selectivos de acceso a la función pública regional.
- Profesionalización de la función directiva y talento público.
- En materia de provisión la nueva regulación de las relaciones de los puestos de trabajo.
- Nuevo procedimiento simplificado de concurso de méritos generales para que la provisión de puestos de trabajo vacantes sea más ágil y eficaz.
- Establecimiento e implantación de un sistema de evaluación del desempeño.
- Promoción interna y adaptación competencial. Procedimientos de promoción interna vinculada a mejoras competenciales. Campaña de micromejoras en la prestación del servicio público.
- Gestión humana y responsabilidad social. Desarrollo e implantación de un Programa de Apoyo al Personal. Actualización del Programa de Intervención para la mejora del clima laboral en las unidades administrativas. Detección de necesidades para llevar a cabo programas de mejora de la salud laboral. Ejecución del II Plan de Igualdad de la Administración Pública Regional. Se procederá a la elaboración, negociación y aprobación del III Plan de Igualdad.
- Desarrollo de sistemas y servicios de información digital sobre la Función Pública Regional. Nuevos perfiles sociales corporativos.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GEST. RR.HH. EMPL. PUB. MESA SECTORIAL VIDA ADMIN. PERSONAL CARM
ActividadA	Reconocimiento grado y plus destino procedim.general y específico
ActividadB	Situaciones administrativas del personal funcionario
ActividadC	Desempeños provisionales de funciones de funcionarios de carrera
ActividadD	Cobertura provisional puestos (Comis. Servicios, traslados, etc)
ActividadE	Reubicaciones motivos salud
ActividadF	Compatibilidad pública y privada del personal
ActividadG	Gestión personal interinos
ActividadH	Convalidaciones de Puestos
ActividadI	Pérdida condición Funcionario integrado
ActividadJ	Ceses libre designación



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadK	Elaboración informe materia reclamaciones y recursos
ActividadL	Oferta de puestos a funcionarios
ActividadM	Encuadramientos carrera profesional
ActividadN	Gestión proyecto Teletrabajo
<b>Objetivo02</b>	<b>TRAMITACIÓN Y PROPUESTA SOBRE JUBILACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</b>
ActividadA	Jubilaciones Personal (forzosas-voluntarias-incapacidad permanen)
ActividadB	Bajas incapacidad temporal, maternidad y paternidad
ActividadC	Gestión complem. incapacidad temporal 100% inclusión nómina
ActividadD	Prolongación permancencia servicio activo
ActividadE	Liquidación por cumplimiento sentencia asistencias técnicas
ActividadF	Expedientes de pluriempleo
ActividadG	Exp. devolución ingresos indebidos y de reintegros incap.temporal
ActividadH	Liquidación cotizaciones a la Seguridad Social
ActividadI	Tramitación altas, bajas, variaciones en Seguridad Social
<b>Objetivo03</b>	<b>RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS A EFECTOS DE TRIENIOS</b>
<b>Objetivo04</b>	<b>DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL REGISTRO GENERAL PERSONAL.</b>
ActividadA	Seguim. Control y Validación anotación Registro Personal
ActividadB	Elaborac. memoria y boletines estadísticos de Func. Pública
ActividadC	Expedic. Certificados en materia función pública
ActividadD	Almacenam. soporte óptico documentos exped. personal
<b>Objetivo05</b>	<b>OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA RPT.</b>
ActividadA	Análisis, Estudio y Tramit. prop. modifc. RPT
ActividadB	Evalc. y valorac. puestos de trabajo
<b>Objetivo06</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSO HUMANOS.</b>



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadA	Mante. actual. y explotac. informac. Puestos prog. Figesper
ActividadB	Mante. Control y disposición ptos. vacantes Oferta Emp Públi
ActividadC	Cobertura vacantes, sustituciones, necesidades temporales efectiv
<b>Objetivo07</b>	<b>REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS.</b>
ActividadA	Análisis, Estudio y Tramitac. propu. Redistribución
ActividadB	Mante. Control y dispos. programas ejec. Redis. Efectivos
<b>Objetivo08</b>	<b>ASISTENCIA JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS.</b>
ActividadA	Informe y propuesta de resolución de las reclamaciones y recursos
ActividadB	Asesoram. Jurídico a las distintas Unidades de la D.G. y a los distintos servicios Régimen Interior de las Consejerías
ActividadC	Elaboración informes a la D.Serv. Jurídicos defensa en juicio asuntos en vía jurisdiccional
<b>Objetivo09</b>	<b>DESARROLLO NORMATIVO EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICA</b>
ActividadA	Elaboración de proyectos normativos
ActividadB	Elaboración y supervisión e instrucciones
ActividadC	Elaboración de informes jurídicos
ActividadD	Clasificac., archivo y difusión de normativa Función Pública
ActividadE	Adquisicion y registro de libros
ActividadF	Preparación de memorias, comparencias y estudios
ActividadG	Mantenimiento bases de datos jurídicas Fupulex
ActividadH	Asesoramiento a Consejerías y OO.AA. en Mater. Función Pública
<b>Objetivo10</b>	<b>SELECCIÓN</b>
ActividadA	Convocat. pruebas selectivas
ActividadB	Solicitudes, peticiones y contestaciones
ActividadC	Expedición de certificados

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadD	Implementar correo electrónico para aspirantes
ActividadE	Corrección exámenes de aspirantes procesos selectivos
ActividadF	Publicaciones en Portal Empleo Público
ActividadG	Publicaciones en Guía de Servicios
ActividadH	Asistencia a Órganos de Selección
ActividadI	Desarrollo de los procesos selectivos
ActividadJ	Actualización de Temarios
ActividadK	Convocatorias listas de espera y procedimientos extraordinarios
ActividadL	Recepción, grabac. de puestos solicitados por los aspirantes
ActividadM	Registro salida documentos
ActividadN	Elaborac. documentac. para Resoluc. D.G. Funcion Pública
ActividadO	Publicación puestos a cubrir
ActividadP	Publicación puestos adjudicados
ActividadQ	Publicación aspirantes convocados que no asisten al acto
ActividadR	Exped. certificados selección
ActividadS	Anotaciones listas de espera
ActividadT	Actualización listas de espera en Portal
ActividadU	Elaboración y remisión a interesados Orden Exclusión
ActividadV	Elaboración exp. económicos gastos y asistencias Tribunales
ActividadÑ	Publicación acto adjudicación
Objetivo11	<b>ELABORAR, EJECUTAR Y CONTROLAR GASTO PRESUPUESTO DE LA D.G. DIRECCIÓN GENERAL.</b>
ActividadA	Coordinar la tramitación Anteproyecto Ley de Presupuestos
ActividadB	Coordinador del gasto de los programas de la Direc. General
ActividadC	Ejecutar partidas pres. de la Subd. General. Fun. Pública



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadD	Ejecuc. Propuesta Pago, Altas, Consolidac., Contabilización
<b>Objetivo12</b>	<b>DOTAR DE MAYOR AGILIDAD LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.</b>
ActividadA	Reducir cargas burocráticas por utilizac. portal informatico
ActividadB	Atender presencial y telefónica. participantes Concursos
<b>Objetivo13</b>	<b>REDUCIR LA PROVISIONALIDAD DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</b>
ActividadA	Convocar procedimeintos de provisión
ActividadB	Resolver procedimiento de provisión
ActividadC	Asistir técnicamente a los órganos de Selección
<b>Objetivo14</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN SISTEMA RETRIBUTIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.</b>
ActividadA	Tramitar exped. y elaborar informes relat. a reclamac. Retributiv
ActividadB	Dirigir y Coord. proceso confecci. nómina mensual y aplic. infor
ActividadC	Elaborar propuesta Acuerdo Consejo de Gobierno mat. retributiva
ActividadD	Estudio y emisión de informes autor. abono indemn. asis. org. col
ActividadE	Estud. y emis. informes autor. abono gratif. del personal
<b>Objetivo15</b>	<b>COORDINAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.</b>
ActividadA	Gestionar aportac. realizadas a particip. plan pensiones
ActividadB	Asistir a la Comisión de Control del Plan Pensiones
<b>Objetivo16</b>	<b>PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.</b>
ActividadA	Divulgación y promoción en prevención de Riegos Laborales
ActividadB	Evaluaciones de riesgos en Centros Trabajo
ActividadC	Exámenes salud específicos por puesto trabajo al empleado público
ActividadD	Vacunaciones del pesonal
ActividadE	Actividades de promoción de la salud



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadF	Formación de riesgos del puesto de trabajo al empleado público
ActividadG	Coordinación y realización Planes Emergencias
ActividadH	Implantación Planes de Emergencias
ActividadI	Perfeccionamiento personal Serv. Prevención
ActividadJ	Adquisición productos farmacéuticos
ActividadK	Intervención factores psicosociales
ActividadL	Unidad Docente DUE/Médicos
ActividadM	Coordinación Comité de Seguridad y Salud
ActividadN	Organización Archivo del Servicio
ActividadO	Puesta en marcha aplicación informática Tecnopreven
ActividadP	Programa envejecimiento activo y saludable
ActividadQ	Actuaciones relacionadas con Covid-19
ActividadR	Participación procedimientos actuación acoso presentados
ActividadS	Particip.coordinaación empresa y centros trabajo proced. DDD
ActividadT	Invest.accidentes trabajo-enfer.profesionales-agresiones personal
<b>Objetivo17</b>	<b>RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y AGENTES SOCIALES.</b>
ActividadA	Recepción asuntos Organizac. Sindicales y Órganos Representación
ActividadB	Gestión de conflictos colectivos
ActividadC	Asist. Técnico-Administrativa y asesoramiento a órganos colegiado
ActividadD	Gestión del Registro de Órganos de Representación
<b>Objetivo18</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL.</b>
ActividadA	Contabilización ingresos, gestión reintegros y fraccion. pagos en relación con anticipos reintegrables al personal
ActividadB	Compensación de deudas
ActividadD	Gestión incidencias en relación ayudas en material Acción Social (informes, certificados, quejas, consultas...)



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadE	Gestión prestaciones de Acción Social
<b>Objetivo19</b>	<b>CONTROL RÉGIMEN RECURSOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES SECTOR PUBLICO REGIONAL</b>
ActividadA	Prop. Autoz. Masa Salarial entid. sociedad. y fundac. Ley Presupu
ActividadB	Estudio, real. informes requis. modif. condic. retribu. per.labor
<b>Objetivo20</b>	<b>NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>
ActividadA	Informe, asesoramiento y propuesta Negociación Colectiva
ActividadB	Gestión Tablón Empleado, ofertas y portal Web de Acción Social
ActividadC	Plan Igualdad del Personal al Servicio Admon. Pública Regional
ActividadD	Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
ActividadE	Gestión del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo

**INDICADORES DE OBJETIVOS**

<b>Objetivo01 GEST. RR.HH. EMPL. PUB. MESA SECTORIAL VIDA ADMIN. PERSONAL CARM</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Reconocimiento de grado	Nº EXPEDIENTES	210
02	Situaciones Administrativas	Nº EXPE	396
03	Desempeño provisionales de Funciones y Prorrogas	Nº EXPEDIENTES	70
04	Cobertura Provisional de Puestos	Nº ORDENES	225
05	Reubicaciones	Nº EXPEDIET	10
06	Conpatibilidades	Nº EXPEDIENTES	540
07	Gestión de Personal Interino	Nº ORDENES Y EXPEDIENTES	5325
08	Convalidaciones de puestos	Nº ORDENES	10
09	Perdida Condición Funcionario Integrado	Nº ORDENES	
10	Ceses libre designación	Nº ORDENES	11



11	Informes sobre Reclamaciones	Nº INFORMES	15
12	Oferta de Puestos a funcionarios (RICA)	Nº EXPEDIENTES	1150
13	Carrera Profesional	Nº EXPEDIENTES	600
14	Teletrabajo	Nº EXPEDIENTES	
<b>Objetivo02</b>	<b>TRAMITACIÓN Y PROPUESTA SOBRE JUBILACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Jubilaciones Personal	Nº EXPEDIENTES	280
02	Incapacidad Temporal (Maternidad - Paternidad)	Nº EXPEDIENTES	3500
03	Expedientes de pluriempleo	Nº EXPEDIENTES	35
04	Devolución ingresos indebidos y reintegros IT	Nº EXPEDIENTES	30
05	Liquidaciones de cotizaciones a la SS	Nº LIQUIDACIONES	325
06	Gestión del complemento de IT	Nº EXPEDIENTES	
07	Tramitación altas, bajas variaciones en SS	Nº DOCUMENTOS	7000
08	Prolongación permanencia Servicio Activo	Nº EXPEDIENTES	75
09	Liquidaciones cumpl. sentencia asistencias técnicas	Nº EXPEDIENTES	3
<b>Objetivo03</b>	<b>RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS A EFECTOS DE TRIENIOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Tramit. exped. recon. serv. previos trienios	Nº EXPEDIENTES	1100
02	Resoluciones reconocimiento de trienios	Nº RESOLUCIONES	2800
03	Activaciones de Trienios	Nº RESOLUCIONES	1000
<b>Objetivo04</b>	<b>DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL REGISTRO GENERAL PERSONAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Seguimiento, Control y Valid. Anotación Registro	Nº ANOTAC	50000
02	Elaboración Memorias y Boletines Estadísticos Materia de	Nº BOLETINES	4



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

	Función Pública.		
03	Expedición Certificados sobre datos de Personal	Nº CERTIFICADOS	13000
04	Almacenamiento Soporte Óptico Documentos Expedientes Personales	Nº DOCUMENTOS ALMACENADAS	17000
05	Número de expedientes nuevos abiertos	Nº EXPEDIENTES	1000
<b>Objetivo05</b>	<b>OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA RPT.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Análisis, estudios y tramita. propuestas RPT	Nº ORDENES	20
02	Análisis, estudios y tramita. propuestas RPT	Nº PUESTOS AFECTADOS	1300
03	Evaluación y valoración de puestos de trabajo	Nº PUESTOS VALORADOS	2800
<b>Objetivo06</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSO HUMANOS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Mante. actualic. y explotac. FIGESPER	ACTUAC.	8000
02	Mante. contrl y dispo. vacantes Ofer. Publica	PUESTOS	600
03	Cobertura de vacantes, sustituciones y necesidades temporales de efectivos	N EXPEDIENTES	1900
<b>Objetivo07</b>	<b>REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Anal. estudio y tramit. porpuest. redistribucion	EFECTIVOS AFECTADOS	10
02	Mante. Control y disposic. puestos ejecuci. redistrib.	PUESTOS ESTUDIAD	10
<b>Objetivo08</b>	<b>ASISTENCIA JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Asist.Jurídica - Resolución Reclamaciones y recursos	Nº EXPEDIENTES	525
02	Asist.Jurídica - Resolución Reclamaciones y recursos	Nº CONSULTAS	150
03	Asist.Jurídica - Resolución Reclamaciones y recursos	Nº INFORMES	50



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

04	Control, supervisión e informe Contratos Servicio y encomiendas gestión	Nº INFORMES	
<b>Objetivo09</b>	<b>DESARROLLO NORMATIVO EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Elaboración de proyectos normativos	Nº PROYECTOS	83
02	Elaboración y supervisión e instrucciones	Nº INSTRUCCIONES	15
03	Elaboración de informes jurídicos	Nº INFORMES	87
04	Clasif. archiv. y difus. dist. deparam. normat. func. públic	Nº DISPOS.	212
06	Preparac. memorias, comparecencia y estudios	Nº NOVEDADES	47
07	Mantenimiento bases de datos juridicas Fupulex y Knosis	Nº NOVEDADES	150
08	Asesoramiento Consejerías en materia Recursos Humanos	Nº CONSULTAS	432
<b>Objetivo10</b>	<b>SELECCIÓN</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Convoca. pruebas selec. acceso libre y Prom. Interna	Nº CONVOCATORIAS	102
02	Peticiones y Contestaciones	Nº DOCUME	50000
03	Expedición certificados	Nº CERIF	500
04	Implementar C. electronico para aspirantes	Nº CORREOS	40000
05	Correcciones de aspirantes navegación y viajeros procesos selectivos carm	Nº ASPIRANTES	40000
06	Publicaciones en Portal Empleo Público	Nº PUBLICAC	18000
07	Publicaciones guía servicio	Nº PUBIL	
08	Asistencia a organos selección	Nº ASISTENCIAS	2500
09	Desarrollo de los procesos selectivos	Nº PROCESOS	250
10	Actualización temarios Cuerpos General y Técnicos	Nº TEMARIOS	12
11	Convocatorias listas de espera y proced. extraordinarios	Nº PROCED	1
12	Grabación y comprobación puestos que se solicitan	Nº REVISIONES	2800



13	Registro salida documentos	Nº SALIDAS	450
14	Publicación de puestos de trabajo adjudicados	Nº PUBLICACIONES	330
15	Comprobación documentación resolución autorización Director de los puestos	Nº COMPROBAC	950
16	Publicación actos de adjudicación	Nº PUBLICAC	340
17	Envios SMS a los aspirantes	Nº ENVIOS	5600
18	Publicación puestos a cubrir en dicho acto	Nº PUBLICAC	340
19	Publicaciones de los aspirantes que no asisten al acto	Nº PUBLICA	330
20	Expedición certificados de selección	Nº CERTIFICAD	
21	Anotaciones en listas espera	Nº ANOTACIONES	3600
22	Actualización listas de espera en BICI	Nº ACTUACI	3600
23	Elaborac. y remisión interesados Ordens de exclusi	Nº ELABORAC	200
24	Elaboración expedientes económ gasto tribunales	Nº ELABORAC	300
<b>Objetivo11</b>	<b>ELABORAR, EJECUTAR Y CONTROLAR GASTO PRESUPUESTO DE LA D.G. DIRECCIÓN GENERAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Coord. supervi. prop. gto. sistema informa. Tramel y Sigepal Alt. Contabilizació	Nº	5000
<b>Objetivo12</b>	<b>DOTAR DE MAYOR AGILIDAD LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Precert. solíc. telematicamente	Nº	5000
02	Consultas solucionadas	Nº	450
03	Solicitud. participa. realizadas a trav. medios tel	N	350
<b>Objetivo13</b>	<b>REDUCIR LA PROVISIONALIDAD DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Convocatorias de procedimientos de provisión realizadas	Nº	1



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

02	Procedimientos resueltos	Nº	1
03	Asistencias realizadas a las Comisiones de Selección	Nº	25
<b>Objetivo14</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN SISTEMA RETRIBUTIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Reclamac. y solicitd mater. retributiva	Nº EXPEDIENTES	50
02	Nóminas coordinadas y confeccionadas	Nº	130340
03	Propuestas de Acuerdo Consejo de Gobierno remitidas para su aprobación	Nº	32
04	Elaborac. ordenes e instrucc. Serv. aplica. siste. retributivo a las habilitac.	Nº EXPEDI.	26
<b>Objetivo15</b>	<b>COORDINAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Aportac. realizadas al plan	Nº	
02	Asistencias realizadas a la Comisión de Control	Nº	4
<b>Objetivo16</b>	<b>PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Divulgación y promoción PRL	Nº ACTUACIONES	30
02	Evaluauc. riesgos en Centro trabajo	Nº PUESTOS	100
03	Reconocimientos medicos al personal	Nº RECONOC.	1000
04	Vacunaciones al personal	Nº VACUNACI	1000
05	Formación de riesgos del puesto de trabajo	Nº PERS. FORMA	700
06	Coordinación y realización planes de emergencia	Nº PLANES	2
07	Actividades en promoción salud	Nº ACTUACIONES	2
08	Perfeccionamiento persnal servic. prevención	Nº PERF. PERSONAS	15
09	Adquisición productos farmacéuticos	Nº UNIDADES	300



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

10	Implantación Planes de Emergencia	Nº PLANES	2
11	Intervención F. psicosociales	Nº ACTUAC.	5
12	Unidad Docente Due-Médicos	Nº PERS. FORMADAS	5
13	Coordinación Comité de Seguridad y Salud de Admin. y Serv. y Comité Seg. y Salud	Nº REUNIONES	15
14	Organización Archivo del Servicio	Nº ACTUACIONES	1
15	Puesta en marcha Tecnopreven	Nº FORMACIÓN	2
16	Programa envejecimiento Activo y saludable	Nº FORMACIÓN	1
17	Actuaciones relacionadas con Covid-19	Nº ACTUACIONES	120
18	Participación proced. acoso presentados	Nº ACTUACIONES	5
19	Part. coord.empresa-centrabajo proc. DDD	Nº ACTUACIONES	9
20	Invest.accid.trabajo,enf.prof.y agresi Personal	Nº INFORMES	90
<b>Objetivo17</b>	<b>RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y AGENTES SOCIALES.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Recepción asuntos Organizaciones Sindicales y Órganos Representación	Nº ASUNTOS	200
02	Licencias sindicales concedidas y revocadas	Nº LICENCIAS	200
03	Anotaciones del registro de órganos de representación	Nº ANOTACIONES	100
04	Inscripciones del registro de órganos de representación	Nº INSCRIPCIONES	100
05	Incidencias del registro de órganos de representación	Nº INCIDENCIAS	100
06	Gestión de conflictos colectivos	Nº ACCIONES	10
07	Asistencia Técnico Administrativa-asesoramiento Órganos negociación y represent	Nº ACCIONES	100
<b>Objetivo18</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Contabilización ingresos gestión reinteros y fraccion. anticipos reintegrables	Nº ACCIONES	1800



02	Gestión incidencias en relación con ayudas acción social	Nº ACCIONES	4000
03	Compensación deudas	Nº REUNIONES	
04	Gestión de prestaciones acción social	Nº ACCIONES	4000
<b>Objetivo19</b>	<b>CONTROL RÉGIMEN RECURSOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES SECTOR PUBLICO REGIONAL</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Exped. autorizac. masa salarial tramitados	Nº MEDIDAS	24
02	Informes sobre determ. o modifcac. condiciones retributivas personal laboral	Nº INFORMES	50
<b>Objetivo20</b>	<b>NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Informe, asesoramiento y propuestas materia negociación colectiva	Nº ACCIONES	120
02	Gestión tablón del empleado, ofertas y portal Web de Acción Social	Nº ACCIONES	200
03	Análisis situación actual conciliación vida labora y familiar	Nº REUNIONES	6
04	Fijación criterios planificación Plan Igualdad y evaluación	Nº REUNIONES	20
05	Implantación Plan Igualdad y seguimiento	Nº REUNIONES	20
06	Actuaciones adopción Plan Protección de la maternidad	Nº ACTUACIONES	5
07	Actuaciones adopción Plan Violencia de género	Nº ACTUACIONES	5
08	Actuaciones adopción Plan Discriminación por razon de sexo	Nº ACTUACIONES	5
09	Actuaciones adopción Plan Políticas de acción positiva	Nº ACTUACIONES	5
10	Estudio, participación y propuesta Responsabilidad Social Corporativa (SRC)	Nº REUNIONES	5
11	Elaboración Plan de Igualdad 2018-2020	Nº REUNIONES	30

**PROGRAMA 121C "ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA  
ADMON. REGIONAL"**



## MEMORIA

Formación del personal empleado público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de las Corporaciones Locales en la Región de Murcia, así como colaborar con otras Administraciones de ámbito regional y nacional para la mejora de las competencias de dicho personal en el ámbito de la Región de Murcia y el fomento de la innovación en los servicios públicos.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	<b>FORMAR Y PERFECCIONAR AL PERSONAL ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL</b>
ActividadA	Elaborar y ejecutar Plan de Formación personal CARM
ActividadB	Elaborar y ejecutar programa formación personal de Admon. Local
ActividadC	Elaborar y ejecutar programa formación personal policias locales
ActividadD	Convocatoria general de las acciones formativas
ActividadE	Organizar acc. formativas espec. para personal e.p. autonom. loca
ActividadF	Organizar acc. format. para personal promoc. interna y nuevo ing.
ActividadG	Organizar acc. formativas para personal directivo
ActividadH	Diseñar itine.formativos espec.competencias digitales y directiva
ActividadI	Organizar Jornadas sobre materias relacionadas con las AA.PP.
ActividadJ	Subv. cursos formación organiz. por otras entidades formativas
ActividadK	Homologar cursos de formación
ActividadL	Incluir en registro formativo a empleados las asisten.y aprovech.
Objetivo2	<b>DESARROLLO ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMÓN. PUBLICA</b>
ActividadA	Promover estudios e investigac. para la mejora de la formación del personal empleado público
ActividadB	Promover estudios e investigac. para la mejora de la Func.Pública Regional y Local
ActividadC	Pulicar y distrib.estudios e investig. sobre la formación y la Función Pública Regional y Local
ActividadD	Dotar la Biblioteca de la Escuela de fondo bibliográfico
ActividadE	Establecer repositorio de docum. y conoc. Admon. Reg. y Local



<b>Objetivo3</b>	<b>AUTOFORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE EMPLEADOS PÚB.</b>
ActividadA	Organizar y convocar acciones formativas de autoformación
ActividadB	Realizar activ. acreditac. competencia del personal empl. público
ActividadC	Incluir en base datos formación emp. pub. la asist. y superación en las pruebas de acreditación competencia
<b>Objetivo4</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN ACTIVIDADES ESCUELA</b>
ActividadA	Informatización de los procedimientos administrativos y de los procesos de la Escuela
ActividadB	Revisión de los procedimientos y doc. del sistema gest. calidad
ActividadC	Realización de auditorías internas de las dif. áreas y secciones
ActividadD	Revisión de indicadores de la Carta de Servicios de la Escuela
<b>Objetivo5</b>	<b>DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA ESCUELA</b>
ActividadA	Edición y distribución de la memoria de actividades de la Escuela
ActividadB	Edición y distribución del Plan de Formación y Convocatorias de acciones formativas
ActividadC	Rev. manten. y ampliación. Serv. Web y perfiles Redes Sociales de la EFIAP
ActividadD	Difusión al empleado público de la actividad de la Escuela desde el Tablón del empleado
<b>Objetivo6</b>	<b>INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>
ActividadA	Fomentar Actividades que permitan innovar los servicios públicos
<b>Objetivo7</b>	<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>
ActividadA	Elab. y realización del Programa de Formación Interadministrativo
ActividadB	Colaboración con otras entidades e instituciones que organicen acciones formativas.
ActividadC	Asistencia en reuniones, jornadas, etc., sobre formación.
ActividadD	Organización de reuniones en materia de formación.

### INDICADORES DE OBJETIVOS

<b>Objetivo1</b>	<b>FORMAR Y PERFECCIONAR AL PERSONAL ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL</b>
------------------	--



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y realizac. plan formación personal carm	Nº PLANES	1
02	Elabo. y realizar Formación personal Admon. local	Nº PLANES	1
03	Elaborar y realizar Plan formación Policías locales	Nº PROGRAMAS	1
04	Convocatoria general acciones formativaa	Nº EDICIONES CURSOS	850
05	Organizar acciones formativas esp. personal empl.autonomico y local	Nº EDICIONES CURSOS	150
06	Organizar acciones format personal promoción interna y nuevo ingreso	Nº EDICIONES	16
07	Organizar acciones formativas para personal directivo	Nº ACCIONES FORMATIVAS	15
08	Elabor.itine.format. sobre compet digitales y directivas	Nº EDICIONES	2
09	Organizar jornadas sobre materias relac. con las AA.PP.	Nº ACC. FORMATIVAS	10
10	Subvencionar cursos de formación organizados por otras entidades	Nº EDICIONES	46
11	Homologar cursos de formación	Nº DE HOMOLOGACIONES	20
12	Incluir en el registro de formac. las asistencias y aprovechamiento en acc. form	Nº REGISTROS	15000
<b>Objetivo2</b>	<b>DESARROLLO ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMÓN. PUBLICA</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Promover Estudios e Investigaciones para la mejora de la Formación Empleado Púb.	Nº ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5
02	Promover Estudios e Investig. para la mejora de la Fución Pública Reg. y Local	Nº ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2
03	Publicar y distribuir estudios e invest. formación y Func.Publ. Reg. y Local	Nº PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	5
04	Dotar la biblioteca de la Escuela Fondo Bibliográfico	Nº LIBROS	15
05	Establecer repositorio de la Escuela de documentación y conocimiento sobre Admón	Nº DOCUMENTOS	47
<b>Objetivo3</b>	<b>AUTOFORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE EMPLEADOS PÚB.</b>		



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Organizar y convocar acciones formativas de autoformación	Nº CONVOCAT.	1
02	Realizar actividades acreditac. competencia del personal empleado público	Nº PRUEBAS	400
03	Incluir registro formación de empleados públicos asistencia y superación pruebas	Nº REGISTROS	2900
<b>Objetivo4</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN ACTIVIDADES ESCUELA</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informatización proced. administrativos y procesos de la Escuela	Nº PROGRAMAS	40
02	Revisión procedimientos y docum. del sistema de gestión de calidad	Nº PROCEDIMIENTOS REVISADOS	30
03	Realización auditorías internas de las áreas y secciones de la Escuela	Nº ACTIVIDAD	2
04	Revis. indicadores Carta Servicio Escuela mecaniza. GESCALI	Nº INDICADORES	1
<b>Objetivo5</b>	<b>DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA ESCUELA</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Edición y distribución de la memoria actividades de la Escuela	Nº EJEMPLARES	4
02	Edición y distribución del Plan de Formación y Convocatorias acciones formativas	Nº EJEMPLARES	
03	Rev. manten. ampliación servicios Web y en redes sociales EFIAP	Nº ACTUALIZACIONES INFORMÁTICA	650
04	Difusión al personal de actividad Escuela canales comunicación	Nº ANUNCIOS	200
<b>Objetivo6</b>	<b>INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomentar actividades que permitan innovar los servicios públicos	Nº ACTIVIDAD	15
<b>Objetivo7</b>	<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>		



Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y realización Programa Formación Interadministrativo Empleado Público	Nº ACTIVIDADES	1
02	Colaboración con otras Entidades e Instituciones organicen acciones formativas	Nº CONVENIOS	7
03	Asistencia en reuniones y jornadas sobre formación	Nº ASISTENCIAS	15
04	Organización de reuniones en material de formación	Nº REUNIONES	30

## PROGRAMA 121F "EDIFICIOS FORO"

### MEMORIA

El programa 121F Edificios Foro de Cartagena se constituye para la gestión operativa de dichos edificios de servicios múltiples.

Las unidades administrativas destinadas en este edificio tienen como objetivos impulsar sistemas territoriales de información y atención al ciudadano con tramitación descentralizada que permitan la resolución de procedimientos de forma más rápida, cómoda y eficaz.

Los servicios administrativos corresponden al Servicio Tributario Territorial de Cartagena y a la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas con las competencias de modernización de establecimientos y servicios turísticos, en cooperación con los municipios de la Región; de coordinación del Sistema de Calidad Turística en Destinos (SICTED) y del Sistema de Calidad Turística Español (SCTE - Q de Calidad Turística) en la Región; de conocimiento turístico enfocado a mercados locales de la Región de Murcia; de impulso turístico mediante la mejora de la conectividad aérea de la Región de Murcia; de dirección y gestión de proyectos europeos relacionados con el turismo y de interlocución con la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La gestión operativa alcanza al mantenimiento y conservación del edificio y sus instalaciones y a la prestación de servicios de limpieza y vigilancia, entre otros.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CONSEGUIR EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS EN EL EDIFICIO FORO
ActividadA	Reuniones con empresas adjudicatarias de servicios de mantenimiento
ActividadB	Identificación de incidencias y averías. Revisión periódica de las instalaciones



ActividadC	Certificaciones cumplimiento contratos
------------	--

### INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	CONSEGUIR EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS EN EL EDIFICIO FORO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones con empresas adjudicatarias de servicios de mantenimiento	Nº	20
02	Identificación de incidencias y averías. Revisión periodica de las instalaciones	Nº	50
03	Certificación cumplimiento de contratos	Nº	10

### PROGRAMA 121H "EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE"

#### MEMORIA

El programa está constituido para la gestión operativa de los servicios del actual complejo ASEINFANTE, situado en la Avda. Infante Don Juan Manuel, 14 y formado por dos edificios Administrativos (principal de servicios múltiples y anexo SEF). Ambos edificios disponen de instalaciones y servicios comunes tales como limpieza, suministro eléctrico y agua potable, saneamiento, climatización, detección de incendios, seguridad y control de accesos, ascensores, telefonía, suministro de gas para la calefacción, jardinería interior y exterior, aparcamientos, desinfección y desratización, cafetería, salas de reuniones, salón de actos, salas de formación, archivo etc., que exigen una gestión coordinada para cada uno de ellos a través de un solo centro gestor bajo la dependencia de la Dirección General competente en materia de patrimonio. En Aseinfante se incluyen los servicios de de las Direcciones Generales competentes en materia de informática, función pública y administración local.

#### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE
ActividadA	Mantenimiento del Complejo Administrativo de caracter preventivo, mixto de trabajo (empresa externa y personal propio), y seguimiento de mantenimientos (preventivo, normativo, correctivo y modificativo)
ActividadB	Gestión y seguimiento del gasto de forma centralizada, en gastos corrientes e inversiones del Programa 121H, para todo el complejo ASEInfante
ActividadC	Implantación del plan de prevención de riesgos laborales



Objetivo2	<b>GESTIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE.</b>
ActividadA	Elaborar propuestas de mejora de los servicios de los dos edificios para los usuarios del complejo Aseinfante (ciudadanos y empleados públicos) como cartelería, rotulación, mensajería, aparcamientos, cafetería, etc.
ActividadB	Gestionar un protocolo de comunicación con los centros directivos ocupantes de los dos edificios administrativos, respecto a ocupación de aulas de formación, salas de reuniones, salón de actos, archivo general y otras zonas de uso común
ActividadC	Gestionar un sistema descentralizado de gestión de incidencias, a Servicios

### INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	<b>MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de equipamiento	Nº	10
02	Expedientes de mantenimiento	Nº	30
03	Cursos de formación	Nº	5
04	Incidencias GAP	Nº	250
Objetivo2	<b>GESTIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE.</b>		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Documentos de Protocolo	Nº	200
02	Encuestas de calidad	Nº	5
03	Oficios/Comunicaciones interiores	Nº	150

### PROGRAMA 126D "PARQUE MÓVIL REGIONAL"

#### MEMORIA

El Parque Móvil Regional continuará aplicando el Modelo de Gestión Eficiente de la Flota Automovilística de la CARM al Sector Público Regional, con el objetivo de cumplir con los principios de austeridad, contención y rigor en materia de gasto, potenciando la transformación digital de la Unidad, la optimización de sus recursos y mejorando la calidad en la prestación del servicio a sus clientes. Entre las actuaciones a destacar podemos indicar las correspondientes al impulso de la renovación de la flota de



vehículos que incrementen el ahorro y eficiencia energética, utilizando energías renovables y que contribuya a la disminución del uso de combustibles derivados del petróleo, en el marco de la Ley 10/2018, de 9 de noviembre, de Aceleración de la Transformación del Modelo Económico Regional para la Generación de Empleo Estable de Calidad y en lo contemplado en el Plan de Renovación de la Flota Automovilística de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE ALTA REPRESENTACIÓN.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS.
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	DÍAS/AÑO.
Objetivo02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE REPRESENTACIÓN Y RESTO DE ALTOS CARGOS.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS: SECRETARIOS/DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	DÍAS/AÑO.
Objetivo03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y ESCOLAR.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y FÍSICA.
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	DÍAS/AÑO.
Objetivo04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS SIN CONDUCTOR.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS.
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.
Objetivo05	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.
ActividadA	OPERACIONES REALIZADAS.

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadB	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOS TALLERES DEL PMR.
ActividadC	LAVADOS DE VEHICULOS OFICIALES EN LAS DEPENDENCIAS DEL PMR.
ActividadD	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN TALLERES EXTERNOS A LA CARM.
ActividadE	NIVEL SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.
Objetivo06	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO.
ActividadA	VEHÍCULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.
Objetivo07	APLICACION DEL MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA DE LA CARM (INCLUIDOS ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES).
ActividadA	VEHÍCULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.
ActividadB	INCREMENTO DEL Nº VEHÍCULOS RESPECTO A LOS QUE ACTUALMENTE SE PRESTA SERVICIO
ActividadC	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.
Objetivo08	SERVICIOS GENERALES ADMINISTRATIVOS.
ActividadA	NÚMERO FACTURAS DE PAGO, CONTROL Y SEGUIMIENTO.
ActividadB	EXPEDIENTES DE LA CAJA FIJA.
ActividadC	EXPEDIENTES PARA PAGO SECUNDARIOS.
ActividadD	ADOP DE DIETAS REALIZADOS.
ActividadE	EXPEDIENTES DE MANTENIMIENTO.
ActividadF	EXPEDIENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Objetivo09	REDUCCIÓN DEL CONSUMO EN LITROS DE COMBUSTIBLE DE LA CARM.
ActividadA	LITROS CONSUMIDOS.
ActividadB	IMPORTE REALIZADO.
ActividadC	DESCUENTOS OBTENIDOS.
ActividadD	RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN.
Objetivo10	EVOLUCIÓN DEL GASTO DE LA PÓLIZA MARCO DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS DE LA CARM.

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

**INFORME DEFINITIVO  
PES**

ActividadA	GASTOS PÓLIZA MARCO.
ActividadB	VEHÍCULOS ASEGURADOS.
ActividadC	COSTE VEHÍCULO/AÑO.
ActividadD	EXPEDIENTES DE SINIESTROS OCURRIDOS.
Objetivo11	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL ISO 9001/2015 ISO 14001/2015
ActividadA	AUDITORIA INTERNA.
ActividadB	AUDITORIA EXTERNA.
ActividadC	REVISION DEL SISTEMA A LAS NUEVAS NORMAS.
ActividadD	SEGREGACION Y GESTION DE RESIDUOS.
ActividadE	CUESTIONARIOS DE SATISFACCION.
ActividadF	RESULTADOS DE SATISFACCION POSITIVOS.
ActividadG	RESULTADOS DE SATISFACCION NEGATIVOS.
ActividadH	NO CONFORMIDADES.
Objetivo12	PLAN DE FORMACIÓN: SEGURIDAD VIAL, CONDUCCIÓN SEGURA Y MANTENIMIENTO. MAPFRE Y EL PMR.
ActividadA	CURSOS DE SEGURIDAD VIAL.
ActividadB	ALUMNOS.
ActividadC	HORAS REALIZADAS.
Objetivo13	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA.
ActividadA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS HOMOLOGADOS.
ActividadB	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NO HOMOLOGADOS.
ActividadC	MATRICULACIONES.
ActividadD	PROPUESTAS DE BAJA DE VEHÍCULOS.
ActividadE	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DESTINO DE VEHÍCULOS.
ActividadF	GESTIÓN DE I.V.T.M.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadG	GESTIÓN DE CESIONES DE USO Y EN PROPIEDAD DE VEHÍCULOS.
ActividadH	SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA.
ActividadI	CESIÓN DE VEHÍCULOS PARA PRÁCTICAS ALUMNOS FPI Y PFII.
Objetivo14	REDUC. CARGAS ADMITIVAS. POR UTILIZACIÓN PLATAFORMA ADMON. ELECT. (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA)
ActividadA	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN.
ActividadB	SERVICIOS SIN CONDUCTOR
ActividadC	SERVICIOS DISCRECIONALES DE TRANSPORTE COLECTIVO.
ActividadD	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN.
ActividadE	PARTES DE SERVICIO REALIZADOS VÍA MÓVIL.
ActividadF	ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DEL PMR.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE ALTA REPRESENTACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS REALIZADOS.	NÚMERO	3050
02	KILOMETROS RECORRIDOS.	KILOMETROS	377326
03	DIAS/AÑO.	DIAS/AÑO	365
Objetivo02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE REPRESENTACIÓN Y RESTO DE ALTOS CARGOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS REALIZADOS: SECRETARIOS/DIRECTORES GENERALES.	NÚMERO	1400
02	KILOMETROS RECORRIDOS.	KILOMETROS	175882
03	DIAS/AÑO.	DIAS/AÑO	365
Objetivo03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y ESCOLAR.		



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS REALIZADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y FÍSICA.	NUMERO	4000
02	KILOMETROS RECORRIDOS.	KILOMETROS	152948
03	DIAS/AÑO.	DIAS/AÑO	365
<b>Objetivo04</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS SIN CONDUCTOR.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS REALIZADOS.	NUMERO	12500
02	KILÓMETROS RECORRIDOS.	KILOMETROS	670088
03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.	%	95
<b>Objetivo05</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	OPERACIONES REALIZADAS.	Nº REPARACIONES	9560
02	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOS TALLERES DEL PMR.	NÚMERO	5950
03	LAVADOS DE VEHICULOS OFICIALES EN LAS DEPENDENCIAS DEL PMR.	NÚMERO	3500
04	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN TALLERES EXTERNOS A LA CARM.	NÚMERO	110
05	NIVEL SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.	%	100
<b>Objetivo06</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VEHICULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.	Nº VEHÍCULOS	129
<b>Objetivo07</b>	<b>APLICACION DEL MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA DE LA CARM (INCLUIDOS ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES).</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

01	VEHÍCULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.	NÚMERO	820
02	INCREMENTO DEL Nº VEHÍCULOS RESPECTO A LOS QUE ACTUALMENTE SE PRESTA SERVICIO.	NÚMERO	10
03	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO	116
<b>Objetivo08</b>	<b>SERVICIOS GENERALES ADMINISTRATIVOS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Nº FACTURAS DE PAGO, CONTROL Y SEGUIMIENTO.	NUMERO	2300
02	EXPEDIENTES DE CAJERA PAGADORA.	NUMERO	51
03	EXPEDIENTES PARA PAGO SECUNDARIOS.	NÚMERO	1100
04	ADOP DE DIETAS REALIZADOS.	NÚMERO	300
05	EXPEDIENTES DE MANTENIMIENTO.	NÚMERO	125
06	EXPEDIENTES POR PRESTACIÓN. DE SERVICIOS.	NÚMERO	20950
<b>Objetivo09</b>	<b>REDUCCIÓN DEL CONSUMO EN LITROS DE COMBUSTIBLE DE LA CARM.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	LITROS CONSUMIDOS.	LITROS	730000
02	IMPORTE REALIZADO.	IMPORTE	820000
03	DESCUENTO OBTENIDO.	IMPORTE	91200
04	RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN.	NÚMERO	95
<b>Objetivo10</b>	<b>EVOLUCIÓN DEL GASTO DE LA PÓLIZA MARCO DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS DE LA CARM.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	GASTO PÓLIZA MARCO.	IMPORTE	302584
02	VEHÍCULOS ASEGURADOS.	NÚMERO	820
03	COSTE VEHÍCULO/AÑO.	PRECIO MEDIO	369
04	EXPEDIENTES DE SINIESTROS OCURRIDOS.	Nº SINIESTROS	80



Objetivo11	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL ISO 9001/2015 ISO 14001/2015		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AUDITORIA INTERNA.	NUMERO	1
02	AUDITORIA EXTERNA.	NUMERO	1
03	REVISIÓN DEL SISTEMA A LAS NUEVAS NORMAS.	%	100
04	SEGREGACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS.	%	90
05	CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN.	NÚMERO	35
06	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN POSITIVOS.	%	99
07	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN NEGATIVOS.	%	1
08	NO CONFORMIDADES.	NÚMERO	
Objetivo12	PLAN DE FORMACIÓN: SEGURIDAD VIAL, CONDUCCIÓN SEGURA Y MANTENIMIENTO. MAPFRE Y EL PMR.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSO DE CONDUCCION VIAL SEGURA.	Nº EDICIONES	2
02	ALUMNOS.	NÚMERO	50
03	HORAS REALIZADAS.	NÚMERO	1600
Objetivo13	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	20
02	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	
03	MATRICULACIONES	NÚMERO	20
04	PROPUESTAS DE BAJA DE VEHÍCULOS	NÚMERO	30
05	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DESTINO DE VEHÍCULOS	NÚMERO	20
06	GESTIÓN DE I.V.T.M.	NÚMERO	666
07	GESTIÓN CESIONES DE USO Y EN PROPIEDAD DE VEHÍCULOS	NÚMERO	8



## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

08	SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA	NÚMERO	180
09	CESIÓN DE VEHÍCULOS PARA PRÁCTICAS ALUMNOS FP I Y FP II	NÚMERO	15
Objetivo14	REDUC. CARGAS ADMITIVAS. POR UTILIZACIÓN PLATAFORMA ADMON. ELECT. (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN.	%	100
02	SERVICIOS SIN CONDUCTOR.	%	100
03	SERVICIOS DISCRECIONALES DE TRANSPORTE COLECTIVO.	%	100
04	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN.	%	100
05	PARTES DE SERVICIO REALIZADOS VÍA MÓVIL.	%	100
06	ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DEL PMR.	NÚMERO	50

## PROGRAMA 126F "VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS"

### MEMORIA

El programa tiene por finalidad la prevención de riesgos de incendio y antisociales mediante el control de accesos de personas y objetos, así como la inspección postal y de paquetería, utilizando sistemas detectores de metales y rayos X; la gestión y mantenimiento de los sistemas de detección y alarma contra incendios y antiintrusión de los edificios conectados al Centro de Control de Seguridad; la gestión del equipamiento de los agentes de seguridad, así como la dotación de planes de emergencia en los edificios que se determinen. También tiene por objeto desarrollar una estrategia de seguridad interior en toda la Administración Regional y la elaboración de planes integrales de gestión de riesgos.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Vigilancia y protección de espacios de uso administrativo.
ActividadA	Informes sobre condiciones de seguridad.
ActividadB	Manuales de autoprotección.



## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadC	Formación situaciones de riesgo.
ActividadD	Simulacros de evacuación.
Objetivo02	Prevención y detección de intrusión.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Formación.
Objetivo03	Prevención y detección de incendios.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Formación.
Objetivo04	Centro de Control y Seguridad de la Comunidad Autónoma.
ActividadA	Centros conectados.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Actuaciones.
Objetivo05	Red de comunicaciones de seguridad.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Nuevos equipos y sustituciones.
Objetivo06	Control de accesos para visitas.
ActividadA	Visitas controladas.
ActividadB	Formación.
ActividadC	Incorporación de nuevos centros a la red de control de accesos.
ActividadD	Mantenimiento de la red.
Objetivo07	Formación integral agentes CARM



Objetivo08	Formación funcionarios CARM
Objetivo09	Control de la logística de seguridad
Objetivo10	Inspección postal y de paquetería

### INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Vigilancia y protección de espacios de uso administrativo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes sobre condiciones de seguridad	NÚMERO	10
02	Manuales de autoprotección(Planes de emergencia)	NÚMERO	4
03	Planes específicos de seguridad de centros		3
Objetivo02	Prevención y detección de intrusión.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Adaptación de centros al nuevo SOTWARE del CECON en CCTV	NÚMERO	25
02	Informes	NÚMERO	25
03	Mantenimientos Circuito Cerrado de TV y anti intrusión	NÚMERO	17
04	Mantenimiento control acceso	NÚMERO	2
05	Mantenimiento arco detector	NÚMERO	15
06	Mantenimiento escáner	NÚMERO	15
Objetivo03	Prevención y detección de incendios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Adaptación de centros al nuevo SOTWARE del CECON en materia CI	NÚMERO	25
02	nformes	NÚMERO	25
03	Mantenimientos Contra Incendios	NÚMERO	17



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

04	Actuaciones		5
<b>Objetivo04</b>	<b>Centro de Control y Seguridad de la Comunidad Autónoma.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Software de integración (periféricos conectados)	NÚMERO	2500
02	Centros conectados	NÚMERO	190
03	Mantenimientos	NÚMERO	185
04	Actuaciones	NÚMERO	250
<b>Objetivo05</b>	<b>Red de comunicaciones de seguridad.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Informes	NÚMERO	2
02	Mantenimientos	NÚMERO	45
03	Adquisición de nuevos equipos	NÚMERO	15
<b>Objetivo06</b>	<b>Control de accesos para visitas.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Visitas controladas	NÚMERO	1650000
02	Formación	NÚMERO	20
03	Incorporación de nuevos centros a la red	NÚMERO	2
04	Mantenimientos	NÚMERO	4
<b>Objetivo07</b>	<b>Formación integral agentes CARM</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Promoción profesional de C2 a C1	NÚMERO	52
02	Cursos formación en materia actuación en protección del menor y víctimas de viol	NÚMERO	35



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

03	Cursos de formación en materia de seguridad y detención	NÚMERO	90
04	Formación Director de Seguridad	NÚMERO	7
05	Jornadas de trabajo/Congreso Seguridad Infraestructuras críticas o evacuación ed	NÚMERO	1
<b>Objetivo08</b>	<b>Formación funcionarios CARM</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Formación emergencia y evacuación ( 1ª intervención sedes Consej.y edif.adminis)	NÚMERO	180
02	Formación emergencia y evacuación ( 1ª intervención ctros.asistenc.y sanitarios)	NÚMERO	100
03	Simulacros evacuación (sedes consejería y edificios administrativos)	NÚMERO	5
04	Simulacros centros asistenciales y centros sanitarios	NÚMERO	7
<b>Objetivo09</b>	<b>Control de la logística de seguridad</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Uniformidad del personal vigilante	NÚMERO	90
02	Equipo personal de protección	NÚMERO	90
03	Equipos propios de seguridad (chalecos antipunzamientos, defensas extensibles...	NÚMERO	10
<b>Objetivo10</b>	<b>Inspección postal y de paquetería</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Inspecciones radiológicas	NÚMERO	900000
02	Formación	NÚMERO	2
03	Mantenimiento	NÚMERO	2

**PROGRAMA 126J "CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA"**



## MEMORIA

En el programa 126J se incluyen los créditos necesarios para el ejercicio de las competencias de la Dirección General de Informática y Transformación Digital en materia de sistemas de información y comunicaciones corporativas incluida la planificación informática y la coordinación de redes corporativas; infraestructuras informáticas; sistemas de información; aplicaciones informáticas; atención al usuario; y seguridad informática; y coordinación de todas las unidades informáticas de organismos públicos y demás entes de derecho público.

Los objetivos generales de este programa son la adopción de acciones encaminadas a ejecutar y desarrollar dichas competencias y atribuciones.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

<b>Objetivo1</b>	<b>Mantenimiento de los servicios corporativos</b>
ActividadA	Mantenimiento del puesto de usuario
ActividadB	Mantenimiento del sistema de impresión y fotocopiado
ActividadC	Mantenimiento del correo electrónico
ActividadD	Mantenimiento del escritorio corporativo
ActividadE	Mantenimiento de las infraestructuras
ActividadF	Mantenimiento de las aplicaciones y plataformas
ActividadG	Mantenimiento de los portales web
ActividadH	Mantenimiento de los sistemas informáticos y las bases de datos
ActividadI	Desarrollo y/o modif. servicios para atender nuevas necesidades
ActividadJ	Mantenimiento de las comunicaciones corporativas
<b>Objetivo2</b>	<b>Mantenimiento de las infraestructuras digitales</b>
ActividadA	Gestión de las infraestructuras informáticas
ActividadB	Gestión de la conexión a Internet
ActividadC	Gestión de la red privada de voz
ActividadD	Gestión de la red corporativa de la CARM
<b>Objetivo3</b>	<b>Desarrollo de la administración electrónica</b>



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadA	Desarrollo de los servicios de Identificación (firma electrónica)
ActividadB	Desarrollo de los servicios de Presentación electrónica
ActividadC	Notificación electrónica
ActividadD	Portafirmas
ActividadE	Desarrollo del Expediente electrónico
ActividadF	Desarrollo de la Carpeta Ciudadana
ActividadG	Desarrollo del Tablón electrónico
ActividadH	Desarrollo del Archivo electrónico único
ActividadI	Inclusión de nuevos certificados en Plataforma de Interoperabilidad
ActividadJ	Integración de aplicaciones de Consejerías con servicios de eA servicios de la plataforma de eA
<b>Objetivo4</b>	<b>Prestar servicios TIC seguros y de calidad</b>
ActividadA	Adaptación al RD 3/2010, sobre el Esquema Nacional de Seguridad
ActividadB	Monitorización, detección y prevención de amenazas de seguridad
ActividadC	Implantación de metodologías de gestión de servicios
ActividadD	Implantación de metodologías de gestión de proyectos
ActividadE	Implantación de una oficina de proyectos

**INDICADORES DE OBJETIVOS**

<b>Objetivo1</b>	<b>Mantenimiento de los servicios corporativos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Incidencias resueltas en plazo	%	80
02	Solicitudes resueltas en plazo	%	80
<b>Objetivo2</b>	<b>Mantenimiento de las infraestructuras digitales</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>



1	Disponibilidad de las infraestructuras informáticas (CRISOL-2)	%	100
2	Disponibilidad de acceso a Internet en la CARM	%	100
3	Disponibilidad general de la Red Privada de Voz de la CARM	%	100
4	Disponibilidad general de la Red Corporativa de la CARM	%	100
<b>Objetivo3</b>	<b>Desarrollo de la administración electrónica</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Despliegue de los servicios de la plataforma de administración electrónica previ	%	100
<b>Objetivo4</b>	<b>Prestar servicios TIC seguros y de calidad</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Grado de calidad de servicio	%	80
02	Disponibilidad de los servicios	%	99
03	Satisfacción media del usuario	VALOR ENTRE 0 Y 5	3
04	Incidentes críticos, muy altos y altos de seguridad resueltos en más de 21 días	Nº DÍAS	10
05	Tiempo máximo cerrar el 50% incidentes críticos, muy altos y altos de seguridad	Nº HORAS	5
06	Tiempo máximo cerrar el 90% incidentes críticos, muy altos y altos de seguridad	Nº DÍAS	50

**PROGRAMA 521A "ORDENACIÓN Y FOMENTO  
TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORM"**

**MEMORIA**

Los objetivos generales de este programa son la adopción de acciones encaminadas a facilitar el acceso, la aplicación y el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) a todos los sectores de la sociedad murciana (ciudadanos, empresas e instituciones), propiciando desde la



Administración Regional la ejecución de programas e iniciativas para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el despliegue de infraestructuras avanzadas de telecomunicaciones.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EXTENSIÓN DE BANDA ANCHA
ActividadA	Creación de red de emplaz.de telecom. para extension banda ancha
ActividadB	Creación de una red LTE de misión crítica
ActividadC	Desarrollo de la Red CTnet
Objetivo02	IMPULSO SOLUCIONES TIC
ActividadA	Promoción de soluciones TIC
ActividadB	Hubs de tecnologías disruptivas
ActividadC	Foro de tecnologías disruptivas
Objetivo03	ALFABETIZACION DIGITAL
ActividadA	Foros de alfabetizacion digital
ActividadB	Fablabs centros educativos
ActividadC	Reduccion brecha digital
Objetivo04	CAPACITACION DIGITAL
ActividadA	Servicios TIC para la e-inclusion
ActividadB	Organizacion de cursos de formacion basica a los ciudadanos
Objetivo05	DESARROLLO SMARTREGION
ActividadA	La Manga Abierta
ActividadB	Plataforma SmartRegion

### INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EXTENSIÓN DE BANDA ANCHA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado



01	Numero de emplazamientos creados	NUMERO DE EMPLAZAMIENTOS	4
02	Actualización Emplazamientos Red Emergencias	NUMERO DE EMPLAZAMIENTOS	28
03	Numero de entidades adheridas a CTnet	NUMERO DE ENTIDADES	3
<b>Objetivo02</b>	<b>IMPULSO SOLUCIONES TIC</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Numero de asistentes a los hubs	NUMERO DE VISITANTES	1000
02	Número de visitantes Foro Tecnologías Disruptivas	NUMERO DE VISITANTES	1000
<b>Objetivo03</b>	<b>ALFABETIZACION DIGITAL</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Numero de centros	NUMERO DE CENTROS	62
02	Ayudas a ISFL	NUMERO DE AYUDAS	19
<b>Objetivo04</b>	<b>CAPACITACION DIGITAL</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Cursos organizados de formacion a ciudadanos	NUMERO DE CURSOS	82
<b>Objetivo05</b>	<b>DESARROLLO SMARTREGION</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Numero de usuarios que pueden utilizar los servicios	NUMERO DE USUARIOS	100000

## PROGRAMA 551C "CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA"

### MEMORIA

El Centro Regional de Estadística, dependiente de la Dirección General de Estrategia Económica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, tiene asumidas las competencias en materia de estadística de la Comunidad Autónoma.

Las principales actuaciones del Centro Regional de Estadística son:



1º.- Elaborar y facilitar la difusión de la información estadística que pueda ser de interés en el entorno regional.

2º.- Recopilación, elaboración y difusión de cuanta información estadística sea de interés para la Comunidad Autónoma de la Región, así como el mantenimiento y actualización de las Bases de Datos de Información Estadística.

3º.- Fomento del uso de la estadística dentro de la Administración Regional en todos sus niveles y entre los colectivos de "divulgadores de la información".

4º.- Desarrollo de los instrumentos y herramientas necesarios para la coordinación institucional en el Sistema Estadístico de la Administración Regional

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA
ActividadA	Carga de información agregada procedente de estadísticas sociales y medioambientales.
ActividadB	Carga de información agregada procedente de estadísticas demográficas.
ActividadC	Carga de información agregada procedente de estadísticas económicas.
ActividadD	Carga de información detallada procedente de estadísticas sociales y medioambientales.
ActividadE	Carga de información detallada procedente de estadísticas demográficas.
ActividadF	Carga de información detallada procedente de estadísticas económicas.
ActividadG	Actualización de la información estadística en el servidor Internet.
Objetivo02	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.
ActividadA	Depuración, imputación y tabulación del Movimiento Natural de la población (Nacimientos, Matrimonios y Defunciones).
ActividadAA	Estudio sobre la explotación y tabulación de los ficheros sobre pensiones (Estadística de Pensiones).
ActividadAB	Depuración de nuevas entradas en diccionario callejero usado en normalización.
ActividadAC	Correspondencia entre callejeros de años sucesivos usados en normalización.
ActividadAD	Carga y explotación de información sobre elecciones a nivel de mesa.
ActividadAE	Carga, tratamiento y explotación especial de los ficheros de la encuesta de ocupación hotelera para atender la demanda realizada por la Consejería de Turismo, con periodicidad mensual.



## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

INFORME DEFINITIVO  
PES

ActividadB	Codificación de viales en nacimientos y defunciones.
ActividadC	Grabación, depuración y tabulación de la Estadística de mortalidad por causas.
ActividadD	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes a las variaciones residenciales.
ActividadE	Explotación y tabulación de los ficheros correspondientes a la Encuesta de Población Activa, con carácter trimestral y anual.
ActividadF	Codificación de viales para la elaboración de la Estadística del paro registrado por entidades, secciones y zonas de salud.
ActividadG	Explotación y tabulación de la Estadística de Paro Registrado por entidades, de carácter trimestral.
ActividadH	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes a la Estadística de la Enseñanza no Universitaria, con carácter anual.
ActividadI	Carga, tratamiento y explotación especial de los ficheros de la encuesta de ocupación hotelera para atender la demanda realizada por la Consejería de Turismo, con periodicidad mensual.
ActividadJ	Asignación de la zona básica y el área de salud al callejero de la Región de Murcia para atender la demanda realizada por la Consejería de Sanidad para elaborar su callejero sanitario con carácter semestral.
ActividadK	Elaboración del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.
ActividadL	Elaboración de Indicadores Socio-demográficos.
ActividadM	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes al Padrón Municipal de Habitantes.
ActividadN	Explotaciones a medida de los ficheros de datos demográficos y sociales.
ActividadP	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes a la Encuesta Continua de Hogares.
ActividadQ	Explotaciones especiales de los ficheros de defunciones por causas para la elaboración de monografías en colaboración con la Consejería de Sanidad (Plan de Salud, Mortalidad General, Mortalidad evitable, Mortalidad infantil, etc...)
ActividadR	Actualización de los Directorios que tienen relación con las estadísticas sociodemográficas, que son demandadas por el INE dentro del Acuerdo Marco.
ActividadS	Estudio sobre mejoras en la automatización del M.N.P.
ActividadT	Explotación y tabulación de la Encuesta Nacional de Salud.
ActividadU	Estudio de nueva información procedente de estadísticas demográficas, sociales y medioambientales a incluir en nuestras bases de datos.
ActividadV	Elaboración de la publicación de síntesis Datos Básicos (antes, Región de Murcia en cifras.
ActividadW	Elaboración de 45 publicaciones web de síntesis conteniendo los datos más significativos de cada uno de los Municipios de la Región



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadX	Elaboración de las publicaciones web a partir de la información agregada cargada en las bases multidimensionales.
ActividadY	Elaboración de los boletines de información al ISSL (al menos una vez al año): Documento de "Estructura Demográfica" y documento de "Estructura Empresarial".
ActividadZ	Elaboración de información para la Consejería de Educación: Callejero y datos de Padrón de los nacidos en los últimos tres años.
Objetivo03	<b>ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.</b>
ActividadA	Elaboración y tabulación de los ficheros de datos correspondientes al Comercio Exterior.
ActividadAA	Solicitud y explotación del fichero de inversión industrial.
ActividadAB	Explotación y tabulación de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL).
ActividadAC	Estadística de movilidad laboral según datos de afiliación a la Seguridad Social.
ActividadAD	Indicadores de Fuerza de trabajo según datos de afiliación a la Seguridad Social.
ActividadB	Elaboración y tabulación del Directorio de Actividades Económicas
ActividadC	Explotación y tabulación de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
ActividadD	Carga y depuración de los ficheros administrativos que entran a formar parte en la elaboración de los directorios de empresas y establecimientos de la Región de Murcia.
ActividadE	Cruce de los ficheros administrativos depurados que entran a formar parte en la elaboración de los predirectorios de empresas y establecimientos de la Región de Murcia. (Entre ellos los ficheros de cuentas de cotización a la Seguridad Social y Trabajadores por cuenta propia).
ActividadF	Formación y depuración "in situ" del fichero de establecimientos.
ActividadG	Formación y depuración "in situ" del fichero de empresas.
ActividadH	Explotación y tabulación de los directorios de empresas y establecimientos. "Directorio de Actividades Económicas".
ActividadI	Depuración, explotaciones especiales, y tabulación de la información estadística derivada de la Estadística Estructural de Empresas: Sectores Comercio y Servicios.
ActividadJ	Depuración, explotaciones especiales, y tabulación de la información estadística derivada de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
ActividadK	Explotación a medida de los ficheros de datos económicos.
ActividadL	Codificación de viales de los Directorios de empresas y establecimientos.
ActividadM	Trabajos relacionados con determinar el grado de significación de las metodologías empleadas en las estadísticas de interés Regional elaboradas por el INE (IPI, índice de comercio al por menor, IPC, Estadística Estructural de Empresas, etc.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadN	Actualización de los directorios de I+D, transporte, directorios de establecimientos de actividad económica, y todos aquellos que tienen relación con las estadísticas económicas que son demandadas por el INE dentro del Acuerdo Marco.
ActividadP	Explotación regionalización y tabulación de los ficheros de I+D+I
ActividadQ	Explotación y tabulación de la Estadística Estructural de Empresas
ActividadR	Elaboración del Callejero de la Región de Murcia.
ActividadS	Estudio sobre la mayor automatización de Directorios.
ActividadT	Elaboración de la Estadística "Índices de Valor Unitario del Comercio Exterior"
ActividadU	Altas y Bajas de cuentas de cotización de Seguridad Social y asociados.
ActividadV	Explotación y tabulación de los ficheros de Trabajadores a la Seguridad Social (Estadísticas de Personas Afiliadas a la Seguridad Social).
ActividadW	Explotación y tabulación de los ficheros de CCSS a la Seguridad Social (Estadística de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social y Directorio de Actividades Económicas).
ActividadX	Codificación de los viales de los ficheros de CCSS y Trabajadores a la Seguridad Social.
ActividadY	Explotación, tabulación y Elaboración de la Estadística "Comercio con el extranjero".
ActividadZ	Explotación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios de Consumo, Índice de Precios Industriales e Índice de Producción Industrial e Inversión Industrial.
<b>Objetivo04</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS Y ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS FUENTES ORIGINALES.</b>
ActividadA	Análisis de representatividad de las fuentes estadísticas existentes.
ActividadB	Análisis de resultados de las estadísticas demográficas, sociales y medioambientales.
ActividadC	Análisis de resultados de las estadísticas económicas.
ActividadD	Asistencia y participación en la elaboración de la metodología con el INE y otras CC.AA.
<b>Objetivo05</b>	<b>DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS</b>
ActividadA	Publicación del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.
ActividadAA	Publicación de la Estadística Estructural de Empresas: Sectores Comercio y Servicios.
ActividadAB	Publicación de la Estadística de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social.
ActividadAC	Publicación de la Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social.

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadAD	Publicación de la Estadística de Personas Afiliadas a la Seguridad Social.
ActividadAE	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios de Consumo.
ActividadAF	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios Industriales.
ActividadAG	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Producción Industrial.
ActividadAH	Publicación de la Inversión Industrial.
ActividadAI	Publicación de la estadística sobre actividades de I+D.
ActividadAJ	Publicación de la Encuesta sobre innovación de las empresas.
ActividadAK	Publicación de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales.
ActividadB	Publicación de Comercio con el extranjero.
ActividadC	Publicación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
ActividadD	Publicación Estructural de Empresas: Sector Industrial.
ActividadE	Publicación de la explotación especial para la Región de Murcia del Movimiento Natural de la Población (Nacimientos, Matrimonios y Defunciones).
ActividadF	Publicación de las Estadísticas Básicas de Mortalidad (Estadística de mortalidad por causas).
ActividadG	Publicación de la explotación especial para la Región de Murcia de la EVR (Movimientos Migratorios).
ActividadH	Publicación Datos Básicos de la Región de Murcia.
ActividadI	Publicación del Directorio de Empresas y establecimientos.
ActividadJ	Publicación de la explotación especial para la Región de Murcia del padrón Municipal de Habitantes.
ActividadK	Publicación de los datos básicos más significativos de cada uno de los municipios de la Región.
ActividadL	Atención a las distintas peticiones de información realizadas a través de correo electrónico u otros medios.
ActividadM	Publicación Paro registrado por entidades.
ActividadN	Publicación estadística enseñanza no universitaria.
ActividadO	Difundir toda la información estadística regional.
ActividadP	Actualización del callejero de la Región de Murcia para su consulta a través de la web.
ActividadQ	Actualización del nomenclátor de la Región de Murcia para su consulta a través de la web.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadR	Estudio de mejoras en los procesos para la publicación de las estadísticas en web.
ActividadS	Mejora de la página web.
ActividadT	Apertura a redes sociales.
ActividadU	Publicación de explotaciones especiales de los ficheros de defunciones por causas para la elaboración de monografías en colaboración con la Consejería de Sanidad.
ActividadV	Publicación de los Nacimientos por entidades.
ActividadX	Publicación de las Defunciones por entidades.
ActividadY	Publicación de la explotación especial para la Región de Murcia de información sobre pensiones.
ActividadZ	Publicación de la Estadística Estructural de Empresas.
<b>Objetivo06</b>	<b>COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICA CON OTROS ORGANISMOS.</b>
ActividadA	Convenios de colaboración con el I.N.E. en materia de M.N.P. y De funciones según causa de muerte.
ActividadB	Colaboración con el I.N.E. en otras materias. Acuerdo Marco.
ActividadC	Colaboración con otros Organismos de la Administración del Estado
ActividadD	Colaboración con los Organismos de Estadística del resto de Comunidades Autónomas.
ActividadE	Colaboración con el resto de Servicios que conforman la Dir Gral de Estrategia Económica.
ActividadF	Colaboración con otras Consejerías.
ActividadG	Colaboración con otros Organismos de la Comunidad Autónoma.
ActividadH	Colaboración con las Corporaciones Locales y sus Organismos.
ActividadI	Mi municipio en cifras.
ActividadJ	Colaboración con otras Direcciones Generales de la Consejería a la que pertenezca el C.R.E.M.
ActividadK	Acuerdo de trabajo con el INE.
ActividadL	Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social en materia estadística.
ActividadM	Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas.
ActividadN	Acuerdo de colaboración con la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la realización de la estadística de defunciones según la causa de muerte.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadO	Acuerdo de colaboración con la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Región de Murcia para la elaboración conjunta de la estadística de educación y la transmisión de información para otras operaciones estadísticas de interés para ambas Direcciones
ActividadP	Convenio de colaboración con el INSS e ISM para el aprovechamiento con fines estadísticos, por parte de la información gestionada por el INSS y el ISM que figura en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas y/o Tarjeta Social Digital, cuya titularidad ostenta el INSS.
<b>Objetivo07</b>	<b>MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA.</b>
ActividadA	Adaptación a las plataformas operativas de la Dirección General de Informática y Transformación Digital.
ActividadB	Mantenimiento del sistema de edición electrónica de las publicaciones de la Dirección General.
ActividadC	Formación del personal del C.R.E.M. en el manejo de nuevos sistemas informáticos estadísticos.
ActividadD	Implantación de herramientas de gestión estadística de fuentes específicas.
ActividadE	Implantación de herramientas de codificación automática y manual.
<b>Objetivo08</b>	<b>SEGURIDAD Y MONITORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL C.R.E.M. Y CALIDAD.</b>
ActividadA	Implantación del sistema de monitorización, alerta temprana y resolución de incidentes de funcionamiento y seguridad de los sistemas de información del CREM.
ActividadB	Formación de un equipo de atención y respuesta del sistema de gestión de incidencias.
ActividadC	Formación en materia de seguridad y estándares de gestión de la seguridad y secreto estadístico.
ActividadD	Adaptación al código de buenas prácticas de la estadística europea en materia de informática.
ActividadE	Implantación y mantenimiento del Plan Director de Seguridad.
ActividadF	Implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
<b>Objetivo09</b>	<b>DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA.</b>
ActividadA	Carga de datos en el S.G.B.D.R. y S.G.D.D.M. de la información tanto en soporte magnético como en otros.
ActividadB	Realización de las aplicaciones necesarias para la estructuración del sistema.
ActividadC	Difusión en Internet de los datos estadísticos y las publicaciones y trabajos del CREM y de la Dirección General.
ActividadD	Confección de publicaciones electrónicas para su difusión.
ActividadE	Ampliación y mantenimiento de los Servidores Centrales de las bases de conocimiento socio-económico-estadístico regional.



ActividadF	Diseño, implantación y mantenimiento de la red de almacenamiento datos del CREM.
ActividadG	Mantenimiento de equipamiento y programas de los puestos de la red de área local del CREM.
ActividadH	Diseño, creación implantación y mantenimiento de las aplicaciones derivadas de las explotaciones de las operaciones estadísticas en la base de datos multidimensional.

### INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Carga información agregada procedente de estadíst. sociales y medioambientales.		290
02	Carga de información agregada procedente de Estadísticas Demográficas.		60
03	Carga de información agregada procedente de Estadísticas Económicas.		330
04	Carga de información detallada procedente estadíst. sociales y medioambientales.		10
05	Carga de información detallada procedente de estadísticas demográficas.		3
06	Carga de información detallada procedente de estadísticas económicas.		9
07	Actualización de la información estadística en el servidor Internet.		380
Objetivo02	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Depuración, imputación y tabulación del Movimiento Natural de la Población.		9
02	Codificación de viales en nacimientos y defunciones.		2
03	Explotación y tabulación ficheros datos corresp. a variaciones residenciales.		2
04	Explotación y tabulación ficheros de la E.P.A. con carácter trimestral y anual		10



## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

INFORME DEFINITIVO  
PES

05	Codificación viales para elab. estad. paro por entidades, secciones y zonas salud		4
06	Explotación y tabulación estadística paro por entidades, carácter trimestral		8
07	Explotación y tabulación ficheros estadística Enseñanza no Universitaria, anual		13
08	Carga, tratamiento y explotación ficheros Encuesta Ocupación hotelera, mensual		36
09	Asignación zona básica y área salud al callejero de Región de Murcia, semestral.		2
10	Elaboración del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.		1
11	Elaboración de indicadores socio-demográficos.		20
12	Explotación y tabulación ficheros datos del Padrón Municipal de Habitantes.		4
13	Explotaciones a medida de los ficheros de datos demográficos y sociales.		8
14	Explotación y Tabulación ficheros datos corresp. a Encuesta Continua de Hogares		2
15	Explot. ficheros defunc. por causas para elab. monografías junto Consej. Sanidad		2
16	Actualiz. Directorios relac. con Estadísticas Sociodemogr. INE Acuerdo Marco.		3
17	Estudio sobre mejoras en la automatización del M.N.P.		1
18	Explotación y tabulación de la Encuesta nacional de Salud		2
19	Estudio nueva informac. proced. estadís. demográf., soc. y medioamb.		1
20	Revisión y actualización de la publicación de síntesis de Datos Básicos.		1
21	Elab. 45 publicac. síntesis con datos más significativos cada Municipio R.M.		45
22	Elab. publicac. web de informackión agregada cargada en bases multidimensionales		260
23	Elab. Bolets. Informac. al ISSL: Doc. Estr. Demográf. y Doc. Estr. Empresarial.		2
24	Elab. Inform. para Cons. Educac: Callejero y datos padrón nacidos		3



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

	últimos 3 años		
25	Explotación y tabulación de los ficheros sobre pensiones.		1
26	Depuración de nuevas entradas en diccionario callejero usado en normalización.		1
27	Correspondencia entre callejeros de años sucesivos usados en normalización.		1
28	Carga y explotación de información sobre elecciones a nivel de mesa		4
29	Grabación, depuración y tabulación de la Estadística de mortalidad por causas.		3
<b>Objetivo03</b>	<b>ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Elaboración y tabulación ficheros datos del Comercio Exterior		14
02	Explotación y tabulación de la Encuesta Industrial de Empresas.		1
03	Cargar y depurar ficheros admvos. para elaborar Directorios Empresas y Establ.		6
04	Cruce ficheros admvos. depurados para elaborar Directorios Empresas y Establecim		5
05	Formación y depuración "in situ" del fichero de establecimientos.		2
06	Formación y depuración "in situ" del fichero de empresas.		2
07	Explotación y tabulación de los Directorios de Empresas y Establecimientos.		16
08	Depurar, explotar y tabular inform. estadística derivada de Encuesta Industrial.		3
09	Explotación a medida de los ficheros de datos económicos.		15
10	Codificación de viales en los Directorios de Empresas y Establecimientos.		51
11	Elab. 45 public. con datos más significativos cada Municipio de la Región.		45
12	Trab. relac. determinar grado signific. metodol. empleadas estad. interés region		20
13	Actual. directorios I+D, transp, establ. activ. económ. relac. Acuerdo		2



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

	Marco.		
14	Explotación y tabulación de los ficheros de afiliados a la Seguridad Social		8
15	Explotación, regionalización y tabulación de los ficheros de I+D+I.		3
16	Explotación y tabulación de la Encuesta Anual de Servicios.		8
17	Elaboración del Callejero de la Región de Murcia.		1
18	Explotación y tabulación de los indicadores económicos coyunturales.		8
19	Altas y Bajas de las Cuentas de cotización de Seguridad Social y Asalariados.		4
20	Codificación de viales de los ficheros de CCSS		12
21	Codificación de viales de los ficheros de Trabajadores.		12
22	Cruce ficheros de CCSS, Trab. SS y Otros. Elaborac Directorio Activ. Económicas		1
23	Elaboración de la "Estadística de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social".		12
24	Elaboración de la "Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social".		12
25	Elaboración de la "Estadística de Personas Afiliadas a la Seguridad Social".		12
26	Elaboración de la "Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial".		1
27	Elaboración "Estadística Estructural de Empresas: Sectores Comercio y Servicios"		1
28	Elaboración de la Estadística "Índices de Valor Unitario del Comercio Exterior".		14
29	Elaboración de la Estadística "Comercio con el extranjero".		14
30	Explotación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios de Consumo.		12
31	Explotación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios Industriales		12
32	Explotación especial para la Región de Murcia del Índice de Producción Industrial		12



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

33	Explotación de la Inversión Industrial.		12
34	Explotación y tabulación de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL).		4
35	Elab. Estadística movilidad laboral según datos afiliación a la Seguridad Social		1
36	Elab. Indicadores de Fuerza de trabajo según datos afiliac. a la Seg. Social		1
<b>Objetivo04</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS Y ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS FUENTES ORIGINALES.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Análisis de representatividad de las fuentes estadísticas existentes.		31
02	Análisis de resultados de Estadísticas Demográficas, Sociales y Medioambientales		3
03	Análisis de resultados de las Estadísticas Económicas.		114
04	Asistencia y participación elaboración metodología con el I.N.E. y otras CC.AA.		1
<b>Objetivo05</b>	<b>DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Publicación del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.		1
02	Publicación del Anuario de Comercio con el extranjero.		1
03	Publicación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.		2
04	Publicación de la Estadística Estructural de empresas: Sector Industrial.		1
05	Publicación explotación especial R. Murcia de Movimiento Natural de la Población.		1
06	Publicación Estadísticas Básicas de Mortalidad (Estad. mortalidad por causas)		1
07	Public. explotación especial Región d Murcia de la EVR (Movimientos Migratorios)		1
08	Publicación "Datos Básicos de la Región de Murcia".		1

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

09	Publicación del Directorio de Actividades Económicas.		1
10	Publicación de la explotación especial R.M. del Padrón Municipal de Habitantes.		12
11	Publicación datos básicos más significativos de cada Municipio de la Región.		45
12	Atender peticiones de información realizadas por e-mail y otros medios.		180
13	Publicación paro registrado por entidades		4
14	Publicación estadística enseñanza no universitaria		1
15	Difundir toda la información estadística regional.		260
16	Actualización callejero Región de Murcia para su consulta a través de la web.		2
17	Actualización nomenclátor Región de Murcia para su consulta a través de la web		1
18	Estudio de mejoras en los procesos para publicación de las estadísticas en web		1
19	Mejora de la página web.		1
20	Apertura a redes sociales		1
21	Public explotac. ficheros defunciones por causas para elaborar monografías.		1
22	Publicación de los Nacimientos por entidades.		1
23	Publicación de las Defunciones por entidades.		1
24	Public. explotac. especial para la Región de Murcia, información sobre pensiones		1
25	Publicación de la Estadística de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social.		12
26	Publicación de la "Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social".		12
27	Publicación de la "Estadística de Personas Afiliadas a la Seguridad Social".		12
28	Publicación de la "Estadística Estructural de Empresas".		1
29	Publicac. "Estadística Estructural de Empresas: Sectores Comercio y		1



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

	Servicios".		
30	Publicación de la "Índices de Valor Unitario del Comercio Exterior".		14
31	Publicación de la "Comercio con el extranjero".		14
32	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios de Consumo.		12
33	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Precios Industriales		12
34	Publicación especial para la Región de Murcia del Índice de Producción Industrial		12
35	Publicación de la Inversión Industrial		12
36	Publicación de la estadística sobre actividades de I+D		1
37	Publicación de la Encuesta sobre innovación en las empresas.		1
38	Publicación especial para la Región de Murcia de la ETCL.		1
39	Publicación de la "Estadíst. de cuentas, afiliados y empresas inscritas de la Seg. Soc."		3
<b>Objetivo06</b>	<b>COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICA CON OTROS ORGANISMOS.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	32 Convenios de Colaboración con el I.N.E. en materia de M.N.P.		1
02	Colaboración con el I.N.E. en otras materias. Acuerdo Marco.		60
03	Colaboración con otros Organismos de la Administración del Estado		5
04	Colab. con Org. Estadística resto de CC.AA.		8
05	Colaboración con resto Servicios Dir. Gral. Estrategia Económica.		60
06	Colaboración con otras Consejerías		10
07	Colaboración con otros Organismos de la Comunidad Autónoma.		5
08	Colaboración con las Corporaciones Locales y sus Organismos.		45
09	Colaboración con otras Dir. Grales. Consejería a la que pertenezca el CREM		100



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

10	Acuerdo de trabajo con el I.N.E.		1
12	Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social en materia estadística.		1
13	Conv. Colab. con INE, protoc. transmis. resultados temp. embarg. op. estadísticos		1
14	Ac. colab. con D.G. Salud Pca de CARM, real. estad. defunc. según causa muerte		1
15	Ac. Colab. con D.G. Rec. Humanos CARM, elab. conj. estad. educac. y transm. info		1
16	Conv. Colab. con INSS y el ISM, mat. pens. gest. por INSS e ISM.		1
<b>Objetivo07</b>	<b>MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Mantenimiento sistema edición electrónica publicaciones C.R.E.M.		1
02	Formación personal del CREM en manejo nuevos sistemas de estadística.		4
04	Implantación de herramientas de gestión estadística de fuentes específicas.		4
05	Implantación de herramientas de codificación automática y manual.		1
06	Estudio Directorio Empresas 2015 y 2016		1
<b>Objetivo08</b>	<b>SEGURIDAD Y MONITORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL C.R.E.M. Y CALIDAD.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Implantar sist. monitoriz., alerta y resol. incid. func. y seguridad sist. CREM		18
02	Formación equipo de atención y respuesta del sistema de gestión de incidencias.		5
03	Formación mat. seguridad y estándares gestión seguridad y secreto estadístico.		3
04	Implantación y mantenimiento del Plan Director de Seguridad.		1
05	Adaptación al código de buenas prácticas de la estadística europea.		1



06	Formación en auditoría y gestión de calidad según norma ISO		1
07	Implantación y mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad.		1
<b>Objetivo09</b>	<b>DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Carga datos en el S.G.B.D.R. de la información, en soporte magnético y otros.		80
02	Realiz. aplicaciones necesarias para la estructuración del sistema.		4
03	Difusión en Internet datos Estadíst., publicac. y trabajos del CREM.		260
04	Confección public. electrónicas para su difusión		6
05	Ampliar y mantener Serv. Centrales Bases conoc. socioeconómicoestadíst. regional		12
06	Diseñar, implantar y mantener red almacen. datos CREM.		10

## **PROGRAMA 611A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"**

### MEMORIA

A través del programa 611A, la Secretaría General ejerce las funciones que le atribuye el artículo 17 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Contribuye, asimismo, a la financiación de las operaciones corrientes y de capital del Instituto de Crédito y Finanzas, Agencia Tributaria de la Región de Murcia y Consejo Económico y Social.

La Secretaría General despliega una actuación de carácter horizontal y de apoyo a los restantes Centro Directivos de la Consejería, teniendo como fines más destacados los siguientes:

- Apoyo al Consejero y a las Direcciones Generales como órgano encargado de coordinar las tareas administrativas.
- Prestación de Servicios Generales de la Administración Regional.
- Cooperación con órganos públicos en actividades de interés general.

Asimismo, asume también el impulso, planificación y desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución de los Fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación, de



acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 44/2021, de 9 de abril, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

<b>Objetivo01</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONSEJERO</b>
ActividadA	Preparación y elaboración de estudios, informes y programas de actuaciones.
ActividadB	Preparación de temas que han de ser sometidos a deliberación del Consejo de Gobierno.
ActividadC	Relación con la Asamblea Regional y otros organismos.
ActividadD	Elaboración de la memoria de la Consejería.
ActividadE	Preparación de reuniones internas.
ActividadF	Tramitación de los expedientes de convenios de colaboración o cooperación con otras Administraciones y Entidades Públicas o Privadas en materias propias de la competencia de la Consejería.
ActividadG	Decretos de concesión directa de subvenciones de la CARM
<b>Objetivo02</b>	<b>GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA</b>
ActividadA	Gestión y tramitación de expedientes de gastos
ActividadB	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería
ActividadC	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
ActividadD	Control interno de la ejecución del Presupuesto
ActividadE	Estudio, aplicación y seguimiento de los programas de gastos
ActividadF	Expedientes de modificaciones presupuestarias
ActividadG	Gestión, control y seguimiento de los proyectos de inversión de la Consejería, así como su planificación
ActividadH	Capítulo I: Control y seguimiento de los créditos, emisión de informes sobre contratación de personal y sobre gratificaciones
ActividadI	Formalización de la cuota patronal de los seguros sociales de toda la Comunidad Autónoma, así como el seguimiento y control de las disponibilidades presupuestarias necesarias para su ejecución.
ActividadJ	Gestión y control de anticipos de Caja Fija en relación con determinados expedientes de gasto.
ActividadK	Formalización de la nómina de la Consejería



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadL	Pagos por el sistema de anticipos de Caja Fija
ActividadM	Pagos por el sistema de pagos a justificar
ActividadN	Abonos por el sistema de pagos secundarios.
ActividadO	Elaboración de la Memoria anual de actuaciones de la Consejería en su vertiente económico-presupuestaria.
ActividadP	Concesión de transferencias a Organismos Autónomos y Entes Públicos
<b>Objetivo03</b>	<b>GESTIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>
ActividadA	Elaboración y/o tramitación de los anteproyectos o proyectos de disposiciones de carácter general.
ActividadB	Informes y estudios de carácter jurídico.
ActividadC	Tramitación de recursos y reclamaciones económico-administrativas
ActividadD	Informes de Convenios que celebre la Consejería.
ActividadE	Informes sobre expedientes de contratación administrativa.
ActividadF	Supervisión y, en su caso informe, de los asuntos que hayan de remitirse al Consejo de Gobierno.
ActividadG	Bastanteo de poderes para contratar, suscribir convenios o prestar avales y seguros de caución.
ActividadH	Elaboración de la memoria de actuaciones en el aspecto jurídico.
<b>Objetivo04</b>	<b>CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b>
ActividadA	Elaboración, gestión y propuesta de resolución de expedientes de contratación de obras, suministros, gestión de servicios públicos y servicios.
ActividadB	Elaboración, gestión y propuesta de resolución de expedientes relativos a adquisiciones centralizadas, patrimoniales y arrendamientos a favor de la CARM.
ActividadC	Remisión al Registro Público de Contratos de la documentación correspondiente a cada expediente, contrato inicial, modificados y prórrogas, así como la terminación normal o no del mismo.
ActividadD	Remisión al Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en su Resolución de fecha 22 de abril de 2005, que aprueba la Instrucción General, de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos celebrados que superan las cuantías determinadas por el Tribunal d
ActividadE	Tramitación de los pagos de las facturas correspondientes a los distintos expedientes, con indicación de los gastos con financiación afectada.
ActividadF	Tramitación de la devolución de la garantía definitiva, correspondiente a los expedientes que la requieran, ante la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.
ActividadG	Elaboración de informes y realización de las actuaciones necesarias para la colaboración con los órganos externos de control, respecto de las actividades contractuales de la Consejería.

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadH	Elaboración de las fichas de comprobación del cumplimiento de la normativa de contratación pública de los proyectos cofinanciados con fondos europeos.
ActividadI	Elaboración de la Memoria anual de actuaciones de la Consejería en su vertiente de contratación.
ActividadJ	Emisión de informes y cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.
<b>Objetivo05</b>	<b>GESTIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR: Recursos humanos, asuntos generales</b>
ActividadA	Control de vacaciones, licencias, permisos y situaciones administrativas del personal.
ActividadB	Régimen de previsión social del personal: Altas, bajas, cotizaciones.
ActividadC	Incidencias del personal (cursos de formación, ayudas al personal, grado personal, vencimiento de trienios, reconocimiento de servicios...)
ActividadD	Ejecución de sentencias: Preparación de órdenes.
ActividadE	Preparación de la oferta pública de empleo de la Consejería.
ActividadF	Actualización y modificaciones de la relación de puestos de trabajo de la Consejería.
ActividadG	Gestión de la nómina.
ActividadH	Tramitación de: Contratación de personal laboral temporal, nombramiento de personal interino.
ActividadI	Movilidad del personal: Comisiones de servicios y adscripciones provisionales.
ActividadJ	Acción Social: Becas, ayudas, anticipos.
ActividadK	Organización y coordinación del régimen interior de los Servicios Generales de la Consejería.
ActividadL	Control y seguimiento de los contratos menores.
ActividadM	Organización y coordinación del Registro General de la Consejería
ActividadN	Organización y coordinación del Inventario de Bienes.
ActividadO	Tramitación de expedientes de arrendamiento de inmuebles de la Comunidad Autónoma, así como las revisiones de renta.
ActividadP	Elaboración de programas relativos a la organización y métodos de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios de la Consejería.
ActividadQ	Ejecución e informes de las actividades en materia de control de calidad de los servicios.
ActividadR	Ejecución de los proyectos de las disposiciones generales de la Consejería.
ActividadS	Recopilación y divulgación de las disposiciones generales de la Consejería.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadT	Elaboración de la memoria de actuaciones de la Consjería en la materia de su competencia.
ActividadU	Coordinación de las publicaciones de la Administración Regional en materia de Economía y Hacienda.
ActividadW	Coordinación y publicación de la memoria anual del Departamento.
ActividadX	Adquisición de maquinaria, mobiliario y utillaje, necesarios para el adecuaco funcionamiento de los diferentes centros directivos de la Consejería
ActividadY	Instalaciones técnicas en la Consejería
ActividadZ	Realización de las obras de acondicionamiento de locales de la Consejería.
<b>Objetivo06</b>	<b>RELACIONES INTERCONSEJERÍAS</b>
ActividadA	Representación de la Consejería en los distintos Consejos, comités o comisiones de la Administración Regional.
ActividadB	Emisión de estudios e informes para las reuniones de la Comisión de Secretarios u otras Comisiones Interdepartamentales.

**INDICADORES DE OBJETIVOS**

<b>Objetivo01</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONSEJERO</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	RELACIONES Y CONSULTAS CON LA ASAMBLEA REGIONAL	NÚMERO	150
02	PROPUESTAS QUE SE ELEVAN A CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	340
03	REGISTRO SECTORIAL DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA	NÚMERO	24
04	REGISTRO DE DISPOSICIONES	NÚMERO	330
05	ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE DATOS ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	NÚMERO	12
06	INFORMES SEGUIMIENTO Y CONTROL ACTUACIONES EMPRESAS PÚBLICAS REG. Y OTRAS	NÚMERO	12
07	CONVENIOS	NÚMERO	24
<b>Objetivo02</b>	<b>GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	EXPEDIENTES DE GASTOS	NÚMERO	6000



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

02	EMISIÓN DE INFORMES DE EXISTENCIA DE CRÉDITO	NÚMERO	1500
03	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	90
04	FORMALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO EXPEDIENTES	190
05	PAGOS ANTICIPOS CAJA FIJA	NÚMERO	150
06	ELABORACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO	1
07	ESTADOS DE SITUACIONES DE TESORERÍA	NÚMERO	8
08	SEGUIMIENTO Y CONTROL CAPÍTULO I	NÚMERO	12
09	FORMALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA NÓMINA	NÚMERO EXPEDIENTES	375
10	PAGOS A JUSTIFICAR	NÚMERO	4
11	PAGOS SECUNDARIOS	NÚMERO	130
12	TRANSFERENCIA A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	NÚMERO	24
13	TRANSFERENCIA AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	NÚMERO	24
14	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS	NÚMERO	24
<b>Objetivo03</b>	<b>GESTIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	INFORMES DISPOSICIONES NORMATIVAS	NÚMERO	20
02	INFORMES DE CONVENIOS	NÚMERO	15
03	INFORMES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	50
04	INFORMES DE SUBVENCIONES	NÚMERO	
05	INFORMES JURÍDICOS	NÚMERO	120
06	RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	190
07	BASTANTEO DE PODERES	NÚMERO	220
<b>Objetivo04</b>	<b>CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONTRATOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	EXPEDIENTES	8
2	CONTRATOS DE OBRAS	EXPEDIENTES	1
3	CONTRATOS DE SUMINISTROS	EXPEDIENTES	20
4	CONTRATOS DE SERVICIOS	EXPEDIENTES	80
5	CONTRATOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA	EXPEDIENTES	
6	CONTRATOS PATRIMONIALES	EXPEDIENTES	2
<b>Objetivo05</b>	<b>GESTIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR: Recursos humanos, asuntos generales</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GESTIÓN VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS: INFORMATIZACIÓN DOCUMENTOS	NÚMERO	2100
02	SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	50
03	RÉGIMEN PREVISIÓN SOCIAL: ALTAS Y BAJAS	NÚMERO	1600
04	INCIDENCIAS PERSONAL: DOCUMENTOS	NÚMERO	200
05	MODIFICACIONES RPT	NÚMERO	8
06	CONFECCIÓN NÓMINAS	NÚMERO	12
07	TRAMITACIÓN EXPEDIENTES NOMBRAMIENTOS FUNCIONARIOS INTERINOS POR PROGRAMAS	NÚMERO	16
08	RÉGIMEN DE ACCIÓN SOCIAL: DOCUMENTOS	NÚMERO	20
09	EXPEDIENTES DE GASTO	NÚMERO	700
10	CERTIFICADOS INVENTARIO DE BIENES	NÚMERO	500
11	REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS	NÚMERO	3000
12	EXPEDICIÓN CERTIFICADOS E INFORMES	NÚMERO	1000
13	ATENCIÓN DE CONSULTAS PRESENCIALES Y TELEFÓNICAS	NÚMERO	5700
14	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	NÚMERO	
15	ADQUISICIÓN UTILLAJE	NÚMERO	2



16	OBRAS REPARACIÓN DE LA CONSEJERÍA	NÚMERO	1
Objetivo06	RELACIONES INTERCONSEJERÍAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONSEJOS, COMITÉS Y COMISIONES EN LOS QUE TIENE REPRESENTACIÓN LA CONSEJERÍA	NÚMERO	57
2	EXPEDIENTES REUNIONES DE SECRETARIOS GENERALES Y CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	340
3	TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA	NÚMERO	12

## PROGRAMA 612A "ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN"

### MEMORIA

A través de este programa presupuestario se ejercen las funciones encomendadas a la Dirección General de Estrategia Económica en materia de análisis y estudios de la economía murciana integrando la perspectiva de género cuando sea posible, previsiones de los principales agregados económicos, monitorización de indicadores de contexto vinculados al Plan Estratégico, así como las actuaciones que sean necesarias en el ámbito de la unidad de mercado.

Asimismo se ejercerán las funciones en materia de planificación estratégica, seguimiento, coordinación y evaluación de planes y estrategias regionales, planificación y fomento del desarrollo económico regional.

De igual forma, se ejercerá la supervisión, control, seguimiento y coordinación de la aplicación de las herramientas, programas y fondos que pudiesen llegar relativos a los diferentes instrumentos europeos de recuperación y resiliencia que se canalicen desde el Estado a la Comunidad Autónoma.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	REALIZACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES QUE SIR VAN DE BASE PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONÓMICA REGIONAL.
ActividadA	Elaboración de la publicación de Coyuntura Económica Murciana "Gaceta Económica".
ActividadB	Elaboración de la publicación "Panorama Económico", con el comentario de las últimas estadísticas regionales e información de interés.
ActividadC	Actualización de la Base de Datos del Servicio de Estudios y Coyuntura Económica, utilizada tanto por usuarios internos como externos. Esta base se actualiza diariamente y está disponible en la web de Econet, apartado de publicaciones "Gaceta Económica".



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadD	Realización del Informe Económico que acompaña el Proyecto de Pre supuestos de la CARM en el que se analiza el contexto económico internacional, nacional y regional, según establece la Ley de Hacienda regional.
ActividadE	Seguimiento de la política económica internacional y nacional, así como su repercusión en la región.
ActividadF	Notas de prensa sobre las estadísticas y los estudios más relevantes que afecten a nuestra región.
ActividadG	Producción semanal del panel de 100 principales indicadores regionales.
ActividadH	Actualización de los indicadores de contexto del Plan Estratégico de la Región de Murcia.
ActividadI	Realización de los estudios económicos que se nos encomiende, en el ámbito de nuestras competencias.
<b>Objetivo02</b>	<b>ESTIMACIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES REGIONALES.</b>
ActividadA	Estimación del crecimiento del VAB regional total y por sectores productivos.
ActividadB	Estimación del IPC regional con carácter mensual.
ActividadC	Estimación de las principales magnitudes laborales: Activos, ocupados, parados y afiliados a la Seguridad Social.
<b>Objetivo03</b>	<b>ESTUDIOS DE LOS INFORMES DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS DE PREVISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.</b>
ActividadA	Seguimiento de las previsiones macroeconómicas realizadas por la OCDE, FMI, COMISIÓN EUROPEA, BBVA, FUNCAS y BANCO DE ESPAÑA. .
<b>Objetivo04</b>	<b>EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE MERCADO Y EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE COMO PUNTO DE CONTACTO AUTONÓMICO NOS CORRESPONDEN.</b>
ActividadA	Control y seguimiento de los mecanismos de protección de los operadores económicos previstos en la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de unidad de mercado.
ActividadB	Coordinación entre Administraciones (Estatad, Autonómica, Local), como punto de contacto autonómico, en relación a la unidad de mercado.
ActividadC	Asistencia a la Junta de Contratación.
<b>Objetivo05</b>	<b>GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.</b>
ActividadA	Difusión diaria de un "Dossier de Prensa", que contiene las noticias publicadas en diarios locales, nacionales y económicos sobre economía, estadística, planificación estratégica, fondos europeos y recuperación económica.
ActividadB	Mantenimiento de la base de datos documental, especializada en economía y estadística.
ActividadC	Coordinar las gestiones presupuestarias, técnicas y administrativas de las publicaciones elaboradas.
ActividadD	Resolución de consultas internas y externas sobre publicaciones del Fondo Documental, y sobre estudios y publicaciones elaborados por los Servicios de la Dirección General.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadE	Elaboración y difusión mensual de un Observatorio Económico que recopila las previsiones e informes de las principales instituciones de previsión económica.
ActividadF	Elaboración difusión diaria de un Boletín de Alertas que recopila toda la información referida a los Fondos Next Generation y Fondos Europeos.
ActividadG	Elaboración y difusión diaria de un Boletín de Legislación que recopila una selección de lo publicado en los Diarios oficiales BORM, BOE y DOCE.
Objetivo06	<b>CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MURCIA MEDIANTE UN PLAN ESTRATÉGICO.</b>
ActividadA	Implementación del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2027
ActividadB	Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2017.
ActividadC	Coordinación y supervisión de los planes sectoriales y horizontales en el marco del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2027.
ActividadD	Difusión del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2027.
Objetivo07	<b>FOMENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES.</b>
ActividadA	Elaboración guía diseño de un Plan.
Objetivo08	<b>PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN MÁS DINÁMICA, MENOS BUROCRÁTICA Y MÁS INNOVADORA, QUE FAVOREZCA LAS INVERSIONES Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO.</b>
ActividadA	Promover una mejora en la regulación económica regional.
Objetivo09	<b>SUPERVISIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN "NEXT GENERATION EU".</b>
ActividadA	Supervisión, control, seguimiento y coordinación de la aplicación de las herramientas, programas y fondos que pudiesen llegar relativos a los diferentes instrumentos europeos de recuperación y resiliencia.

**INDICADORES DE OBJETIVOS**

Objetivo01	<b>REALIZACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES QUE SIR VAN DE BASE PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONÓMICA REGIONAL.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de la publicac. de coyuntura económica "Gaceta Económica"	Nº. PUBLICACIONES	1
02	Elaboración de la publicación "Panorama Económico"	Nº. PUBLICACIONES	6



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

3	Actualización de la Base de datos de indicadores económicos y coyunturales.	Nº. VARIAC. ACTU.	6200
4	Realización del Informe Económico que acompaña el Proyecto de Presupuestos.	Nº. INFORMES	1
5	Seguimiento política económica internacional, nacional y repercusión en región.	Nº. INFORMES	5
6	Notas prensa s/ estadíst y estudios más relevantes que afecten a nuestra Región.	Nº. INFORMES	20
7	Producción semanal del panel de 100 indicadores regionales.	Nº. INFORMES	35
8	Informe Actualización indicad. de contexto del Plan Estratégico Región de Murcia	Nº. INFORMES	3
9	Realiz. estudios económicos que se nos encomienden, en nuestro ámbito.	Nº. INFORMES	2
<b>Objetivo02</b>	<b>ESTIMACIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES REGIONALES.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Estimación del crecimiento del VAB regional total y por sectores productivos.	Nº. ESTIMACIONES	4
02	Estimación del IPC regional con carácter mensual.	Nº. ESTIMACIONES	12
03	Estimación de los afiliados a la Seguridad Social, mensualmente	Nº. ESTIMACIONES	12
04	Estimación de activos, ocupados y parados, trimestralmente.	Nº. ESTIMACIONES	4
<b>Objetivo03</b>	<b>ESTUDIOS DE LOS INFORMES DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS DE PREVI SIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Seguimiento previsiones de OCDE, FMI, Com Europea BBVA, FUNCAS y BANCO DE ESPAÑA	Nº SEGUIMIENTOS	24
<b>Objetivo04</b>	<b>EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE MERCADO Y EL EJERCICIO DE LAS FUNCIO NES QUE COMO PUNTO DE CONTACTO AUTONÓMICO NOS CORRESPONDEN.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Control y seguimiento de mecanismos de protección de los operadores económicos.	Nº. EXPEDIENTES.	150



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

02	Coordinación entre Administraciones como punto de contacto autonómico.	Nº. EXPEDIENTES.	50
03	Asistencia a la Junta de Contratación.	Nº. REUNIONES	20
<b>Objetivo05</b>	<b>GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Difusión diaria de un "Dossier de Prensa" sobre temas que afectan a la Dir Gral	Nº. DOSSIERS	330
02	Mantenimiento de la base de datos documental.	Nº. MONOGRAFÍAS.	425
03	Coordinar las gestiones técnicas y administrativas de publicaciones.	Nº. GESTIONES.	10
04	Resolución de consultas internas y externas sobre publicaciones.	Nº. CONSULTAS	400
05	Difusión mensual Observatorio Económico		11
06	Boletín Alertas Next Generation y Fondos Europeos.		330
07	Boletín legislación BORM, BOE y DOCE		330
<b>Objetivo06</b>	<b>CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MURCIA MEDIANTE UN PLAN ESTRATÉGICO.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Implementación del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2027.	Nº PLANES	1
2	Seguimiento del Plan Estratégico 2014-2020.	Nº INFORMES	1
3	Coordinación y supervisión de los planes sectoriales y horizontales		
4	Difusión del Plan Estratégico 2021-2027	Nº. ACCIONES	5
<b>Objetivo07</b>	<b>FOMENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Elaboración guía diseño de un plan	Nº. GUÍAS	1
<b>Objetivo08</b>	<b>PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN MÁS DINÁMICA, MENOS BUROCRÁTICA Y MÁS INNOVADORA, QUE FAVOREZCA LAS INVERSIONES Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA</b>		



CREACIÓN DE EMPLEO.			
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Promover una mejora en la regulación económica regional.	Nº. ANTEPROYECTOS LEY	1
Objetivo09	SUPERVISIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN "NEXT GENERATION EU".		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Superv., ctrol, etc. Progr. y Fondos Instrum. Europeos Recup. y Resiliencia	Nº. PROYECTOS	

## PROGRAMA 612B "PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN"

### MEMORIA

A través de este programa de gasto se ejercen las funciones y competencias genéricas encomendadas a la Dirección General de Presupuestos en el ámbito presupuestario, y que básicamente y desde una perspectiva simplificadora podemos reducir a dos:

a) Estudio y elaboración del anteproyecto de la Ley anual de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, lo que conlleva entre otras actuaciones, las de elaboración de escenarios presupuestarios de ingresos y gastos (valoración de puestos de trabajo traslación al presupuesto de los planes económicos vigentes, presupuestación de compromisos y gastos plurianuales, presupuestación de ingresos provenientes de fondos europeos y del Estado...); establecimiento de técnicas presupuestarias, coordinación y apoyo a las oficinas presupuestarias en el proceso de elaboración del presupuesto, establecimiento y difusión de técnicas informáticas y estudio de las propuestas de modificación al articulado de la Ley.

b) Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto, en su doble vertiente de ingresos y gastos, con actuaciones tendentes al seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública, especialmente de los financiados con fondos ajenos; coordinación presupuestaria de los fondos provenientes de la Unión Europea; análisis y seguimiento de programas presupuestarios; análisis y tramitación de expedientes de modificación de crédito, etc...

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Revisión de normativa presupuestaria vigente y análisis de los proyectos de disposiciones de la Comunidad Autónoma
ActividadA	Emitir informes sobre los proyectos de Orden, Decreto o Ley de los que se deriven efectos presupuestarios o sean susceptibles de generar derechos u obligaciones.



ActividadB	Asistencia a cursos y seminarios en materia presupuestaria para el reciclaje del personal adscrito al programa.
<b>Objetivo02</b>	<b>Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM</b>
ActividadA	Preparación de la normativa específica en la Orden de Elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma
ActividadB	Establecimiento de técnicas presupuestarias y diseño del sistema informático para mejorar y simplificar el proceso de elaboración.
ActividadC	Confección del marco presupuestario en que debe desenvolverse el Presupuesto en base a la disponibilidad de recursos y las dotaciones mínimas a consignar en base a los compromisos existentes y a los planes vigentes, para su discusión por el Consejo de Gobierno.
ActividadD	Análisis de los anteproyectos de programas de gasto, elaborando a partir de la documentación remitida por las oficinas presupuestarias, las propuestas de crédito definitivo
ActividadE	Redacción del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y de la documentación anexa a los mismos, para su elevación al Consejo de Gobierno, y su posterior remisión a la Asamblea Regional.
<b>Objetivo03</b>	<b>Análisis, seguimiento y control de la ejecución de los ingresos y gastos de ejercicio corriente y ejercicios cerrados</b>
ActividadA	Análisis y redacción de informes sobre la ejecución del presupuesto cerrado en base a los datos de liquidación.
ActividadB	Emisión mensual de informes sobre grado de ejecución de los ingresos presupuestarios (en su doble vertiente de liquidación y recaudación de derechos)
ActividadC	Seguimiento y evaluación de la gestión de derechos de ejercicios cerrados pendientes de cobro, mediante la emisión de informe sobre los mismos (periodicidad anual) con destino a cada una de las unidades gestoras de ingresos.
ActividadD	Emisión mensual de informes sobre grado de ejecución de gastos con especial atención a la evolución de la ejecución del gasto en operaciones de capital.
<b>Objetivo04</b>	<b>Tramitación de modificaciones de crédito y otras modificaciones presupuestarias</b>
ActividadA	Tramitación y validación de modificaciones de crédito
ActividadB	Creación y modificación de proyectos de gasto
ActividadC	Validación de gastos de tramitación anticipada
ActividadD	Modificación de los porcentajes y anualidades de gastos
ActividadE	Realización de bloqueo preventivo de gastos
ActividadF	Creación y modificación de estructuras presupuestarias
<b>Objetivo05</b>	<b>Emisión de informes en materia presupuestaria</b>



ActividadA	Informes sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo
ActividadB	Informes sobre gastos de personal de los entes del S. Público
ActividadC	Informes sobre modif. de los presupuestos de entes del S. Público
ActividadD	Informes sobre creación de nuevas estruc. presupuestarias
ActividadE	Informes en virtud D.A. 1 TRLHRM

### INDICADORES DE OBJETIVOS

<b>Objetivo01</b>	<b>Revisión de normativa presupuestaria vigente y análisis de los proyectos de disposiciones de la Comunidad Autónoma</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Estudio de disposiciones en materia presupuestaria	NÚMERO DE DISPOSICIONES	10
<b>Objetivo02</b>	<b>Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Realización y publicación de la Orden de Elaboración	NÚMERO	1
02	Realización de informes sobre previsiones presupuestarias y normativa	NÚMERO DE INFORMES	5
03	Elaboración del Anteproyecto de programas de gasto	NÚMERO	1
04	Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos	NÚMERO	1
<b>Objetivo03</b>	<b>Análisis, seguimiento y control de la ejecución de los ingresos y gastos de ejercicio corriente y ejercicios cerrados</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Informe sobre ejecución del Presupuesto de Gastos del ejercicio anterior	NÚMERO	1
03	Difusión datos de ejecución de ingresos	NÚMERO DE INFORMES	6
04	Informes sobre ejecución de ingresos y gastos de ejercicio corriente	NÚMERO DE INFORMES	6
<b>Objetivo04</b>	<b>Tramitación de modificaciones de crédito y otras modificaciones presupuestarias</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>



1	Modificaciones tramitadas	%REALIZADO/SOLICITADO	100
<b>Objetivo05</b>	<b>Emisión de informes en materia presupuestaria</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes emitidos	%REALIZADO/SOLICITADO	100

## PROGRAMA 612C "CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA"

### MEMORIA

„A través de este programa, exclusivo de la Intervención General, se ejerce la dirección y gestión de la contabilidad pública regional y el control interno mediante el ejercicio de la función interventora y las correspondientes actuaciones de control financiero.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL		
ActividadA	Contabilización de operaciones no presupuestarias		
ActividadB	Contabilización de operaciones de ingresos		
ActividadC	Contabilización de operaciones no descentralizadas de P. de gasto		
ActividadD	Contabilización de operaciones de cierre y contabilidad		
ActividadE	Gestión y contabilización pagos mecanismos extraordinarios		
Objetivo02	RENDICIÓN DE INFORMACIÓN Y CUENTAS		
ActividadA	Información económica y presupuestaria Asamblea y Web		
ActividadB	Información económica MHFP Ley Estabilidad Presupuestaria		
ActividadC	Elab. informes consolidados y déficit Contabilidad Nacional		
ActividadD	Elaboración de Cuentas Anuales y Cuenta General		
ActividadE	Atención Tribunal de Cuentas		

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

Intervención General

Intervención Delegada en la Consejería de Economía,

Hacienda y Empresa

Objetivo03	DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA
ActividadA	Publicación Periodo Medio de Pago
ActividadB	Atención Oficinas Contabilidad. Resolución incidencias/consultas
ActividadC	Informes contabilidad, estructura PGCP y apertura cuentas
Objetivo04	FISCALIZACIÓN PLENA DE ACTOS, DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES
ActividadA	Informes favorables de fiscalización
ActividadB	Informes desfavorables de fiscalización
Objetivo05	FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA DE OBLIGACIONES Y GASTOS, CONFORME AL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE JULIO DE 2009
ActividadA	Informes favorables de fiscalización
ActividadB	Informes desfavorables de fiscalización
Objetivo06	RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS A REPAROS
ActividadA	Informes resolución de discrepancias
Objetivo07	INFORMES OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
ActividadA	Informes de omisión de fiscalización
Objetivo08	COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN
ActividadA	Solicitud de designación de representantes
Objetivo09	ANÁLISIS SOBRE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE LAS PROPUESTAS y otros órganos
ActividadA	Examen documental sobre los informes de actuación
Objetivo10	COMPROBACIÓN Y VALIDACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
ActividadA	Examen documental sobre propuestas modificación presupuestaria
Objetivo11	RESOLUCIÓN CONSULTAS PLANTEADAS ID Y OTROS ÓRGANOS
ActividadA	Estudio de la consulta
Objetivo12	FISCALIZACIÓN FORMAL Y MATERIAL DE PAGOS
ActividadA	Fiscalización formal y material de pagos presupuestarios



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadB	Fiscalización formal y material de pagos extrapresupuestarios
<b>Objetivo13</b>	<b>FISCALIZACIÓN OPERACIONES DE GASTO SECCIÓN 02</b>
ActividadA	Informes de fiscalización
<b>Objetivo14</b>	<b>CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES</b>
ActividadA	Auditoría de empresas públicas y otros entes
ActividadB	Auditoría de organismos autónomos
ActividadC	Auditoría de fundaciones
ActividadD	Auditoría de consorcios
<b>Objetivo15</b>	<b>CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DEL GASTO</b>
ActividadA	Revisión guías de control financiero
ActividadB	Elaboración de informes de control financiero posterior
<b>Objetivo16</b>	<b>CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE DERECHOS E INGRESOS</b>
ActividadA	Revisión de las guías de control financiero
ActividadB	Elaboración informes de control financiero de derechos e ingresos
<b>Objetivo17</b>	<b>CONTROL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>
ActividadA	Elaboración de informes de programas presupuestarios
<b>Objetivo18</b>	<b>CONTROL SOBRE CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS</b>
ActividadA	Revisión programas de trabajo
ActividadB	Elaboración de informes
<b>Objetivo19</b>	<b>EVALUACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE SUBVENCIONES</b>
<b>Objetivo20</b>	<b>CONTROLES ART. 79 REGLAMENTO (UE) 1306/2013 FEAGA</b>
<b>Objetivo21</b>	<b>CERTIF. CUENTA ORGANISMO PAGADOR ART. 9 REGL. (UE) 1306/2013</b>
ActividadA	Auditoría de sistemas
ActividadB	Control de expedientes



ActividadC	Informes auditoría cuentas organismo pagador
ActividadD	Dictamen cuentas organismo pagador
<b>Objetivo22</b>	<b>CONTROLES ART. 127 REGLAMENTO (UE) 1303/2013</b>
ActividadA	Auditoría de sistemas de control OI Gestión
ActividadB	Auditoría de sistemas de OI de Certificación
ActividadC	Controles de regularidad operaciones artículo 127.1
ActividadD	Informes anuales controles artículo 127.5.A
ActividadE	Dictámenes anuales operaciones artículo 127.5.B
<b>Objetivo23</b>	<b>AUDITORÍA DE LA CUENTA PO FSE MURCIA</b>
<b>Objetivo24</b>	<b>INFORMES RESOLUCIÓN DE REINTEGROS</b>
ActividadA	Informes reintegros art.43.3 Ley Subvenciones CARM

### INDICADORES DE OBJETIVOS

<b>Objetivo01</b>	<b>GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Contabilización de operaciones no presupuestarias	ASIENTOS	2050
2	Contabilización de operaciones de ingreso	ASIENTOS	1200
3	Contabilización de operaciones no descentralizadas del presupuesto de gastos	ASIENTOS	1100
4	Contabilización de operaciones de cierre presupuesto y contabilidad	ASIENTOS	1450
5	Gestión y contabilización pagos de mecanismos extraordinarios	REMESAS	6
<b>Objetivo02</b>	<b>RENDICIÓN DE INFORMACIÓN Y CUENTAS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Información económica y presupuestaria Asamblea y WEB	PAQUETES INFORMACIÓN	12



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

**INFORME DEFINITIVO  
PES**

2	Información económica MHAP Ley Estabilidad Presupuestaria	PAQUETES INFORMACIÓN	533
3	Elaboración informes consolidados y déficit Contabilidad Nacional	PAQUETES INFORMACIÓN	39
4	Elaboración de cuentas anuales y Cuenta General	CUENTAS	1
5	Atención Tribunal de Cuentas	CONSULTAS Y PETICIONES	60
<b>Objetivo03</b>	<b>DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Publicación periodo medio de pago	PUBLICACIONES	13
2	Atención oficinas contabilidad resolución incidencias contables/consultas	INCIDENCIAS	1550
3	Informes contabilidad, estructura PGCP y apertura de cuentas	INFORMES Y CUENTAS	45
<b>Objetivo04</b>	<b>FISCALIZACIÓN PLENA DE ACTOS, DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Informes FAVORABLES de Fiscalización	INFORMES	4800
02	Informes DESFAVORABLES de fiscalización	INFORMES	2
<b>Objetivo05</b>	<b>FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA DE OBLIGACIONES Y GASTOS, CONFORME AL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE JULIO DE 2009</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Informes FAVORABLES de fiscalización	INFORMES	15000
2	Informes DESFAVORABLES de fiscalización	REPAROS	30
<b>Objetivo06</b>	<b>RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS A REPAROS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Informe resolución discrepancias	INFORMES	7
<b>Objetivo07</b>	<b>INFORMES OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>



01	Informes de omisión de fiscalización	INFORME	2
<b>Objetivo08</b>	<b>COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Solicitudes de designación de representantes	RESOLUCIÓN	200
<b>Objetivo09</b>	<b>ANÁLISIS SOBRE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE LAS PROPUESTAS y otros órganos</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Examen documental sobre los informes de actuación	INFORME	20
<b>Objetivo10</b>	<b>COMPROBACIÓN Y VALIDACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Examen documental sobre propuestas de modificación presupuestaria	INFORME	1000
<b>Objetivo11</b>	<b>RESOLUCIÓN CONSULTAS PLANTEADAS ID Y OTROS ÓRGANOS</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Estudio de la consulta	INFORME	10
<b>Objetivo12</b>	<b>FISCALIZACIÓN FORMAL Y MATERIAL DE PAGOS</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fiscalización formal y material de los pagos presupuestarios	PAGOS	1900
02	Fiscalización formal y material de los pagos extrapresupuestarios	PAGOS	10000
<b>Objetivo13</b>	<b>FISCALIZACIÓN OPERACIONES DE GASTO SECCIÓN 02</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes de fiscalización	INFORMES	450
<b>Objetivo14</b>	<b>CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Auditoría de empresas públicas y otros entes	INFORMES	11



2	Auditoría de organismos autónomos	INFORMES	5
3	Auditoría de fundaciones	INFORMES	9
4	Consorticios	INFORMES	9
<b>Objetivo15</b>	<b>CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DEL GASTO</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Revisión guías control financiero	Nº GUÍAS	2
2	Elaboración de informe definitivo de gastos	Nº INFORMES	29
<b>Objetivo16</b>	<b>CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE DERECHOS E INGRESOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Revisión guías de control financiero	Nº PROGRAMA	1
2	Elaboración de informe provisional de ingreso	Nº INFORMES	1
<b>Objetivo17</b>	<b>CONTROL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Elaboración informe provisional de programas presupuestarios	Nº INFORMES	5
<b>Objetivo18</b>	<b>CONTROL SOBRE CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Revisión programas de trabajo	Nº PROGRAMAS	2
2	Elaboración de informes	Nº INFORMES	36
<b>Objetivo19</b>	<b>EVALUACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE SUBVENCIONES</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Evaluaciones de los Planes Estratégicos de Subvenciones	INFORMES	9
<b>Objetivo20</b>	<b>CONTROLES ART. 79 REGLAMENTO (UE) 1306/2013 FEAGA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>



01	Beneficiarios controlados	INFORMES	39
<b>Objetivo21</b>	<b>CERTIF. CUENTA ORGANISMO PAGADOR ART. 9 REGL. (UE) 1306/2013</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Auditoría de sistemas	AUDITORÍA	2
2	Control de expedientes	EXPEDIENTES	720
3	Informe auditorías cuentas Organismo Pagador	INFORMES	2
4	Dictamen cuentas Organismo Pagador	DICTÁMENES	2
<b>Objetivo22</b>	<b>CONTROLES ART. 127 REGLAMENTO (UE) 1303/2013</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Auditoría de los sistemas de control OI Gestión	AUDITORÍAS DE SISTEMAS	3
2	Auditoría de los sistemas OI Certificación	AUDITORÍAS DE SISTEMAS	1
3	Controles de regularidad de operaciones art. 127.1	CONTROLES DE REGULARIDAD	66
4	Infomes anuales controles art. 127.5.A	INFORMES Y DICTÁMENES	4
5	Dictámenes anuales operaciones art. 127.5.B	INFORMES Y DICTÁMENES	4
<b>Objetivo23</b>	<b>AUDITORÍA DE LA CUENTA PO FSE MURCIA</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Auditoría de las cuentas art. 29 Reglamento Delegado (UE) 480/2014	AUDITORÍAS DE CUENTAS	1
<b>Objetivo24</b>	<b>INFORMES RESOLUCIÓN DE REINTEGROS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Informes reintegros tramitados art. 43.3 Ley Subvenciones CARM	INFORMES	1

**PROGRAMA 612E "GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA"**



## MEMORIA

El programa tiene por finalidad la planificación administrativa, gestión y conservación del patrimonio de la Administración Regional de forma eficaz y eficiente, al objeto de lograr la rentabilización de los recursos disponibles a la necesidades patrimoniales generadas por el desarrollo y funcionamiento de las competencias que ejerce la Comunidad Autónoma, así como la promoción y mejora de espacios de uso administrativo, todo ello sin perjuicio de las funciones y responsabilidades de otros órganos o entes en relación a los bienes que tengan afectos o adscritos. De otra parte, el programa tiene por finalidad la propuesta y gestión de las contrataciones centralizadas de bienes, servicios y suministros con destino a la Administración Regional, así como la homologación de bienes y servicios previa su adquisición. En particular, le corresponde la protección y defensa del patrimonio y la formación y actualización del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. También, comprende actuaciones relacionadas con la edificación que afecten a inmuebles de la CARM, evaluación de riesgos, redacción y supervisión de proyectos de obras y dirección técnica-facultativa.

Además tiene entre sus funciones el apoyo administrativo para la realización de las actividades de la Junta Regional de Contratación Administrativa entre las que se encuentran la Dirección, custodia y conservación del registro de contratos, del registro de licitadores, del registro de empresas clasificadas, así como la elaboración de las propuestas de informes de la junta en el ejercicio de su función consultiva. Le corresponde así mismo las funciones propias de la secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa como órgano colegiado.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Ampliación y conservación del patrimonio inmobiliario y otros.
ActividadA	Planificación Patrimonial.
ActividadB	Propuesta y gestión de reasignación de espacios.
ActividadC	Adecuación de edificios administrativos.
ActividadD	Construcción de nueva planta.
ActividadE	Elaboración de proyectos sobre inmuebles.
Objetivo02	Rentabilización y mejora del patrimonio inmobiliario.
ActividadA	Asistencia a la Intervención por técnicos de la Dirección General de Patrimonio.
ActividadB	Asistencia técnica a otros departamentos en materia patrimonial.
Objetivo03	Gestión eficaz y canalización de actuaciones de contenido patrimonial.
ActividadA	Tramitación de expedientes de naturaleza patrimonial (arrendamientos, cesiones, adquisiciones onerosas, permutas, reversiones, cambios de destino, ventas, convenios, etc.).



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadB	Asesoramiento jurídico en materia patrimonial.
ActividadC	Gestión del almacén de muebles.
<b>Objetivo04</b>	<b>Homologación y normalización de bienes, servicios y suministros comunes a la Administración Regional.</b>
ActividadA	Tramitación y gestión de homologaciones propias de suministros, servicios de seguridad y control de accesos y de diversas peticiones singulares en su ámbito: material informático, ordenadores, software,...
ActividadB	Tramitación y gestión de la contratación centralizada del servicio de limpieza, centros IES, Comunicaciones de voz y datos, Seguros de vehículos, de daños materiales de edificios, mediación, combustible, reprografía, infraestructuras de sistemas informáticos, eficiencia energética y agencia de vía
ActividadC	Tramitación de expedientes de contratación menor de los programas 126F, 612E, 121H y 121F de la Dirección General de Patrimonio.
ActividadD	Tramitación de expedientes de adquisición de vehículos homologados y no homologados con destino a la CARM.
<b>Objetivo05</b>	<b>Mantenimiento y actuación informatizada del inventario general de Bienes y derechos</b>
ActividadA	Mejoras de la nueva aplicación integrada inventario-contabilidad patrimonial.
ActividadB	Consolidación de la gestión de la nueva aplicación de Inversión de Bienes Inmuebles.
ActividadC	Gestión del Inventario (altas, bajas, modificaciones, etc.).
<b>Objetivo06</b>	<b>Regularización de la situación jurídico y registral del inventario de inmuebles.</b>
ActividadA	Gestión de actuaciones ante Notarías y Registros de la Propiedad.
<b>Objetivo07</b>	<b>Asesoramiento, asistencia y control de empresas participativas.</b>
ActividadA	Informe operaciones societarias empresas participadas.
ActividadB	Asistencia a órganos sociales de empresas participadas.
<b>Objetivo08</b>	<b>Análisis de riesgos y asistencia técnica a expedientes de contratación</b>
<b>Objetivo09</b>	<b>Asistencia Técnica a expedientes de gestión patrimonial.</b>
<b>Objetivo10</b>	<b>Gestión operativa de edificios.</b>
<b>Objetivo11</b>	<b>Secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa</b>
ActividadA	Registro de Contratos: Conservación, actualización y custodia.
ActividadB	Registro de Licitadores: Tramitación y emisión de certificados.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadC	Propuestas o proyectos normativos: Redacción de proyectos en materia de contratación administrativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ActividadD	Memoria anual sobre la gestión contractual de la Administración de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, sus Organismos Autónomos y Entes Públicos: Elaboración de la propuesta.
ActividadE	Informes de la Junta Regional de Contratación Administrativa sobre las cuestiones que se someten a su consideración y, con carácter preceptivo, sobre todas las disposiciones administrativas de rango legal y reglamentario en materia de contratación pública de competencia regional: Propuestas informe
ActividadF	Certificados de Clasificación de empresas: Estudio y Elaboración de las propuestas de clasificación y revisión de clasificaciones.
ActividadG	Informes y remisión de información y documentación, en relación a las funciones de colaboración con los órganos externos: ya sean de control (como el TCU), o en materia consultiva (como la JCCE, OIRESCON...etc.
ActividadH	Funciones propias de la Secretaría de un Órgano Colegiado, así como velar por la legalidad formal y material de la actuaciones del órgano, certificar sus actuaciones y garantizar que la adopción de acuerdos sean respetados.

INDICADORES DE OBJETIVOS

<b>Objetivo01</b>	<b>Ampliación y conservación del patrimonio inmobiliario y otros.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Adquisición de inmuebles	METROS ADQUIRIDOS	1200
02	Construcción de nueva planta	METROS CUADRADOS RECIBIDOS	500
03	Elaboración de proyectos sobre inmuebles	PROYECTOS	10
04	Supervisión de proyectos	PROYECTOS	16
05	Dirección de obras	OBRAS	10
06	Redacción informes técnicos	INFORMES	112
07	Mejora dotación medios materiales departamento	MILES DE EUROS	25
<b>Objetivo02</b>	<b>Rentabilización y mejora del patrimonio inmobiliario.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Reasignación de espacios	UNIDADES ADMINISTRATIVAS AFECTADAS	18
02	Remodelación de edificios	METROS CUADRADOS	9500



03	Asistencia técnica al Interventor	RECEPCIONES	12
04	Asistencia técnica a otros departamentos	ASISTENCIA	80
<b>Objetivo03</b>	<b>Gestión eficaz y canalización de actuaciones de contenido patrimonial.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Arrendamientos propuesta concertación	EXPEDIENTES	1
02	Revisiones renta	EXPEDIENTES	5
03	Cesiones a favor	EXPEDIENTES	10
04	Cesiones en contra	EXPEDIENTES	20
05	Adquisición onerosa de inmuebles	EXPEDIENTES	1
06	Permutas	EXPEDIENTES	1
07	Tramitación de intrusiones	EXPEDIENTES	300
08	Reversiones	EXPEDIENTES	10
09	Cambios de destino	EXPEDIENTES	20
10	Cambios de destino	ADSCRIPCIONES	20
11	Asesoramiento en materia patrimonial	CERTIFICACIONES	50
12	Asesoramiento en materia patrimonial	REUNIONES	70
13	Asesoramiento en materia de transferencias	INFORMES	1
14	Asistencia técnica en materia de contenido patrimonial	PLIEGOS PRES TÉCNICAS	5
15	Asistencia técnica en materia de contenido patrimonial	INFORMES	21
16	Convenios en materia patrimonial	EXPEDIENTES	7
<b>Objetivo04</b>	<b>Homologación y normalización de bienes, servicios y suministros comunes a la Administración Regional.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Homologación reprografía	NÚMERO	1
02	Homologación reprografía	INFORMES EXCEPCIÓN	



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

03	Homologación de mobiliario	PETICIONES	1
04	Homologación de material informático	PETICIONES	20
05	Homologación material informático	INFORMES EXCEPCIÓN	7
06	Homologación de material de oficina	PETICIONES	5
07	Homologación de material de oficina	INFORMES EXCEPCIÓN	1
08	Contratación centralizada de limpieza	NÚMERO EXPEDIENTES	100
09	Adquisición vehículos Administración Regional	VEHÍCULOS	20
10	Adquisición vehículos Administración Regional	EXPEDIENTES	10
11	Tramitación expedientes de gasto	NÚMERO	400
12	Contratación centralizada póliza marco de seguros de vehículos Administración R.	NÚMERO EXPEDIENTES	5
13	Contratación centralizada de póliza marco de seguros de vehículos Administración	VEHÍCULOS ASEGURADOS	835
14	Contratación centralizada de comunicaciones de voz y datos	NÚMERO DE EXPEDIENTES	10
15	Contratación Central. mediación Seguros	NUMERO EXPTES	1
16	Contratación Centralizada de Combust. Autom. CARM	NUMERO EXPTES	1
17	Contratación Centralizada Seguros daños materiales Edif. CARM	NUMERO EXPTES	1
18	Acuerdo Marco Adopción Tipo Servicios de Seguridad y Control de Accesos CARM	Nº EXPEDIENTES	50
19	Contratación Centralizada Servicio Corporativo Impresión y Fotocopiado	Nº EXPEDIENTES	10
20	Contratación Centralizada Servicios Infraestructura Sist Informáticos CARM	Nº EXPEDIENTES	10
21	Contratación Centralizada Suministro servicios energéticos de mantenimiento	Nº EXPEDIENTES	2
22	Contratación Centralizada Seguros de Responsabilidad Civil	Nº EXPEDIENTES	2
<b>Objetivo05</b>	<b>Mantenimiento y actuación informatizada del inventario general de Bienes y derechos</b>		



Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Altas de bienes y derechos	ALTAS	2010
02	Bajas de bienes y derechos	BAJAS	810
03	Modificaciones y depuración	MODIFICACIONES	100
04	Asistencia a otras Consejerías y Entes	MODIFICACIONES	300
05	Actualización de valores de inmuebles	TASACIONES	27
<b>Objetivo06</b>	<b>Regularización de la situación jurídico y registral del inventari o de inmuebles.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Agrupaciones	AGRUPACIONES	20
02	Deslindes	SEGREGACIONES	3
03	Regulación inmuebles transferidos	EXPEDIENTES	16
04	Regulación inmuebles transferidos	GESTIONES	30
05	Gestiones con notarios y registradores de la propiedad	OPERACIONES	55
06	Gestiones con notarios y registradores de la propiedad	GESTIONES	55
<b>Objetivo07</b>	<b>Asesoramiento, asistencia y control de empresas participativas.</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes operaciones societarias	INFORMES	8
02	Regularización y liquidación de sociedades	REGULARIZACIÓN REGISTRALES	7
03	Asistencia a consejos de administración y juntas generales de la Dirección Gral.	CONSEJOS	5
04	Asistencia a consejos de administración y juntas generales de la Dirección Gral.	JUNTAS	5
05	Actualización datos inventario empresas participadas	ACTUALIZACIONES	8
<b>Objetivo08</b>	<b>Analisis de riesgos y asistencia técnica a expedientes de contrat acción</b>		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

01	Evaluación de riesgos patrimoniales	ESTUDIOS	10
02	Informe -Propuesta sobre mecanismos idoneos de prevención de riesgos	INFORMES	7
03	Asistencia técnica e informes de contrat. de pólizas	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	10
04	Asist. técnica a contrat. centralizada de póliza de seguros de daños materiales	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	2
05	Asist. técnica contrat. centralizada contrato servicio limpieza de edif. admvros	ESTUDIOS, INFORMES PPT	25
06	Asist. técnica a contrat. centralizada contrato mediación seguros	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	8
07	Asistencia técnica a contrat. centralizada del contrato suministro material ofic.	ESTUDIOS E INFORMES	10
08	Asist. técnica contrat. centraliz. acuerdo marco servicios postales y serv. urgente	ESTUDIOS, INFORMES PPT	7
<b>Objetivo09</b>	<b>Asistencia Técnica a expedientes de gestión patrimonial.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	Gestión del almacén de muebles.	ENTRADAS Y SALIDAS	120
2	Asist. técnica en la tramitación de altas y bajas del patrimonio mobiliario inv	GESTIONES E INFORMES	420
3	Asist. técnica a resolución de exptes de gestión catastral	ESTUDIOS E INFORMES	16
<b>Objetivo10</b>	<b>Gestión operativa de edificios.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Optimización de recursos y gastos del funcionamiento de edif. admvros	ESTUDIOS E INFORMES	55
02	Coordinación de la gestión del archivo intermedio	ESTUDIOS E INFORMES	22
03	Dirección técnica del contrato servicio cafetería complejo admvto. Aseinfante	ESTUDIOS E INFORMES	7
<b>Objetivo11</b>	<b>Secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
1	REGISTRO CONTRATOS: Nº INSCRIPCIONES		1100



2	REGISTRO LICITADORES: Nº CERTIFICADOS		475
3	INFORMES FUNCIÓN CONSULTIVA: Nº DE INFORMES		8
4	CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS: Nº CERTIFICADOS		10
5	ACTAS REUNIONES DE LA JUNTA: Nº DE ACTAS		20
6	CONVOCARIA Y CITACIONES: Nº		20
7	CERTIFICACIONES INFORMES JUNTA REGIONAL Nº CERTIFICACIONES		8
8	INFORMES Y REMISIÓN DE DOCUMENTOS: Nº ENVIOS		5

## PROGRAMA 612F "PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS"

### MEMORIA

En el marco de las competencias otorgadas a la Dirección General de Economía y Planificación, de la Consejería de Economía y Hacienda por los Decretos nº 149/2007, de 6 de julio y Decreto nº 151/2007, de 6 de julio, relativas a Planificación Económica Regional y Fondos Europeos, la Subdirección General de Planificación y Fondos Europeos, que gestiona el Programa Presupuestario 612F, ejerce sus funciones con el fin de alcanzar los siguientes fines:

-Propuesta, coordinación, elaboración y seguimiento de la Planificación Económica Regional.

-La coordinación, seguimiento y control de la ejecución de las formas de intervención en las que participa la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que están cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión.

-Información, asesoramiento y divulgación sobre Fondos Europeos.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA, 2007-2013
ActividadA	Gestión, seguimiento y control del PO FEDER de Murcia 2007-2013 y del P.O. F.S.E. 2007-2013 de la Región de Murcia.
ActividadB	Seguimiento y control de los proyectos de la Comunidad Autónoma incluidos en el P.O. Plurianual Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
 Intervención General  
 Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
 Hacienda y Empresa

ActividadC	Impulso, asesoramiento, coordinación y seguimiento de los proyectos de la Comunidad Autónoma financiados en el marco del objetivo de Cooperación Territorial.
ActividadD	Asistencia y participación en los Comités de Seguimiento de las formas de intervención y en los Grupos de Trabajo creados en su seno.
ActividadE	Asesoramiento y coordinación con los departamentos de la Comunidad Autónoma que ejecutan actuaciones cofinanciadas por Fondos Europeos.
ActividadF	Relaciones con el Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Trabajo y Política Social (UAFSE) y Comisión Europea en materia de política regional y Fondos Europeos.
ActividadG	Participación en el "Foro de Economía y Política Regional".
<b>Objetivo02</b>	<b>SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE FONDOS EUROPEOS.</b>
ActividadA	Tramitación de expedientes de compromiso de ingresos y supervisión de expedientes de generación de crédito financiados con aquéllos.
ActividadB	Supervisión de expedientes de transferencia de crédito que afecten a gastos con financiación afectada de Fondos Europeos.
ActividadC	Tramitación de expedientes de reconocimiento de derechos a favor de la Comunidad Autónoma
ActividadD	Tramitación de expedientes de baja por anulación
ActividadE	Informes sobre el grado de ejecución de ingresos
ActividadF	Control de la materialización de los derechos reconocidos.
ActividadG	Escenario presupuestario de Fondos Europeos 2010.
<b>Objetivo03</b>	<b>CIERRE Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DEL P.O.I. 2000-2006.</b>
ActividadA	Declaración Certificada de los gastos definitivos del P.O.I 2000- 2006.
ActividadB	Solicitud de pagos final.
ActividadC	Elaboración del Informe Final del P.O.I. 2000-2006.
<b>Objetivo04</b>	<b>IMPLEMENTACION DE ACCIONES PLAN DE COMUNICACIÓN P.O. FEDER Y P.O. F.S.E. DE MURCIA 2007-2013.</b>
ActividadA	Desarrollo, coordinación y seguimiento de las Actividades del Plan de Comunicación de los Programas Operativos de FEDER y FSE de la Región de Murcia 2007-2013.
ActividadB	Contratación de Actividades de Difusión y Publicidad previstas en Plan de Comunicación.
ActividadC	Seguimiento del Convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia.



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

ActividadD	Mantenimiento y mejora del SIFE.
ActividadE	Organización y celebración de Jornadas, Cursos y/o Seminarios para la difusión y la información en temas relacionados con los Fondos Europeos.
ActividadF	Realización de la Evaluación Intermedia del Plan de Comunicación de los Programas Operativos.
ActividadG	Organización y realización del Concurso "Crece con Europa".
Objetivo05	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA A MEDIO PLAZO DEL GOBIERNO REGIONAL (PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA, 2007-2013).
ActividadA	Coordinación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, 2007-2013.
ActividadB	Realización e implementación de nuevos Indicadores para seguimiento y priorización de Actuaciones.

**INDICADORES DE OBJETIVOS**

Objetivo01	COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA, 2007-2013		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gest, seg. y control P.O. FEDER 2007-2013 y P.O. FSE 2007-2013 Región de Murcia.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
02	Segto. y control pytos CARM incl. P.O. Plurianual F. Cohesión-FEDER 2007-2013.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
03	Impulso, ases., coord. y segto pytos CA financ en marco objetivo Coop. Territ.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
04	Asist y partic en Comités Segto de formas Intervenc y en Grupos Trabajo	Nº REUNIONES	6
05	Ases. y coord. con Dptos CARM que ejecutan actuac. cofinanc. por Fondos Europeos	Nº. REUNIONES DE COORDINACIÓN	20
06	Relac. con Mº. Econom; Mº. Trab (UAFSE) y Com Europea mat pol. reg y Fondos Euro	Nº. REUNIONES	10
07	Participación en el "Foro de Economía y Política Regional".	Nº. REUNIONES	3
Objetivo02	SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE FONDOS EUROPEOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa  
Intervención General  
Intervención Delegada en la Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

01	Tramit.exp.compromisos ingresos y superv.exped.generación crédito	NUMERO DE EXPEDIENTES	10
02	Superv.exped.transf.crédito que afecten a gastos con financiación afectada	NUMERO DE EXPEDIENTES	25
03	Tramitación expedientes reconocimiento derechos a favor de la Comunidad Autónoma	NUMERO DE EXPEDIENTES	10
04	Tramitación expedientes de baja por anulación	NUMERO DE EXPEDIENTES	2
05	Informes sobre grado ejecución de los ingresos	NUMERO DE INFOMES	4
06	Control. de la materialización de los derechos reconocidos	NUMERO DE CONTACTOS	20
07	Escenario presupuestario de Fondos Europeos 2010	NUMERO DE ESCENARIOS	1
<b>Objetivo03</b>	<b>CIERRE Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DEL P.O.I. 2000-2006.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Declaración Certificada de los gastos Definitivos del P.O.I. 2000-2006.	Nº. INFORMES	2
02	Solicitud de Pagos Final.	Nº. SOLICITUDES	2
03	Elaboración del Informe Final del P.O.I. 2000-2006.	Nº. INFORMES	1
<b>Objetivo04</b>	<b>IMPLEMENTACION DE ACCIONES PLAN DE COMUNICACIÓN P.O. FEDER Y P.O. F.S.E. DE MURCIA 2007-2013.</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Desarr. Coord. y Sgto. Activ. Plan Comunicación P.O. FEDER y FSE CARM 2007-2013.	Nº. ACTUACIONES	10
02	Contratac. Actividades Difusión y Publicidad previstas en Plan de Comunicación	Nº. CONTRATOS	2
03	Seguimiento del Convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia.	NÚMERO DE REUNIONES	2
04	Mantenimiento y mejora del SIFE	NÚMERO DE ACTUACIONES	10
05	Organ y celebrar Jornadas, Cursos, Semin.; dif. informac temas Fondos Europeos	NÚMERO DE JORNADAS	2
07	Organización y realización del Concurso "Crecemos con Europa".	Nº. ACTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZ.	5



6	Realización Evaluación Intermedia del Plan Comunicación de Programas Operativos.	Nº. INFORMES EVALUACIÓN	1
Objetivo05	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA A MEDIO PLAZO DEL GOBIERNO REGIONAL (PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA, 2007-2013).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Coordinar direc técnica y seguimiento elab. externa Plan Estrat. R.M. 2007-2013	Nº. SUPERVISIONES REALIZADAS	8
02	Seguimiento del Plan Estratégico 2000-2006	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTOS	4

## PROGRAMA 631A "TESORO PÚBLICO REGIONAL"

### MEMORIA

En este programa queda encuadrada la actividad financiera de la Administración Regional. El Tesoro Público Regional se constituye por la totalidad de los recursos financieros, en dinero, valores o créditos de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos.

Los fines de este Programa son la instrumentación de la recaudación de los derechos, pago de las obligaciones y custodia de fondos, atendiendo al principio de unidad de caja, minimización de costes y maximización de rendimientos, la satisfacción puntual de las obligaciones de la Comunidad Autónoma, custodia de los avales contraídos y otras operaciones que se deriven de éstas.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Programación y realización del procedimiento de la ordenación de pagos.
ActividadA	Control y seguimiento de propuestas de pago pendientes
ActividadB	Convección y tramitación de las órdenes de pago
Objetivo2	Gestión de cobros y pagos
ActividadA	Seguimiento y control de cobros
ActividadB	Confección de propuestas de pagos
ActividadC	Confección y tramitación de órdenes de transferencias y notas señalamiento definitivo.
ActividadD	Confección de soportes informatizados de las órdenes de transferencias para las entidades financieras.



ActividadE	Notificación de pagos
ActividadF	Tramitación de transferencias devueltas
ActividadG	Justificación de pagos
<b>Objetivo3</b>	<b>Gestión de Tesorería</b>
ActividadA	Elaboración de las situaciones diarias de Tesorería
ActividadB	Control y conciliación de cuentas generales auxiliares y autorizadas
ActividadC	Gestión de cuentas, rendimientos, etc...
ActividadD	Elaboración de órdenes de traspasos de cuentas
ActividadE	Colocación de puntas de Tesorería
ActividadF	Captación de pasivos a corto plazo
ActividadG	Mejora de informatización de la gestión de Tesorería
ActividadH	Planificación trimestral de las necesidades de Tesorería y negociación de las condiciones de la misma
<b>Objetivo4</b>	<b>Custodia y control de valores, depósitos y avales</b>
ActividadA	Custodia de garantías y depósitos
ActividadB	Confeción de arqueos
ActividadC	Tramitación de depósitos y devolución de garantías
ActividadD	Desarrollo normativo de los procedimientos
<b>Objetivo5</b>	<b>Formalización y control de retenciones y obligaciones tributarias</b>
ActividadA	Control y gestión mecanizada de retenciones del I.R.P.F.
ActividadB	Control y gestión mecanizada de retenciones del I.R.C.
ActividadC	Preparación, elaboración e ingresos de las liquidaciones del I.R.P.F. e I.R.C.
ActividadD	Control y elaboración de las declaraciones de operaciones de más de 3.000 euros.
ActividadE	Elaboración de certificados de percepciones y retenciones
ActividadF	Control y elaboración de declaración de subvenciones a agricultores y ganaderos



ActividadG	Confeción de impresos e ingreso de declaraciones trimestrales y anuales del I.V.A.
ActividadH	Gestión de expedientes de bloqueo de pago a petición de órganos judiciales o de recaudación
Objetivo6	Realizar una información y atención a terceros puntual y transparente
ActividadA	Atención telefónica y personal a terceros

### INDICADORES DE OBJETIVOS

<b>Objetivo1</b>	Programación y realización del procedimiento de la ordenación de pagos.		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Propuesta de pago controladas	NÚMERO DE LÍNEAS	160000
02	Ordenes de pago	NÚMERO DE NOTAS DE ORDENACIÓN	3000
<b>Objetivo2</b>	Gestión de cobros y pagos		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Propuestas de pago controladas	NÚMERO DE LÍNEAS	160000
02	Ordenes de pago	NÚMERO DE NOTAS DE ORDENACIÓN	3000
<b>Objetivo3</b>	Gestión de Tesorería		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Cobros	NÚMERO DE COBROS	3500
02	Pagos	NÚMERO DE SEÑALAMIENTOS	4800
03	Transferencias Devueltas	NÚMERO DE TRANSFERENCIAS	300
04	Justificaciones de Pago	NÚMERO DE CERTIFICACIONES	4800
05	Notificaciones de Pago	NÚMERO DE NOTIFICACIONES	160000
<b>Objetivo4</b>	Custodia y control de valores, depósitos y avales		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Cuentas Generales	NÚMERO DE CUENTAS	11



02	Cuentas de Crédito	NÚMERO DE CUENTAS	4
03	Cuentas de O.P. Secundaria	NÚMERO DE CUENTAS	10
04	Cuentas de Recaudación	NÚMERO DE CUENTAS	20
05	Cuentas de provisiones de fondos	NÚMERO DE CUENTAS	31
06	Ordenes de traspaso	NÚMERO DE ORDENES	230
07	Ordenes de traspaso	NÚMERO DE ORDENES	180000
08	Conexión directa con entidades	NÚMERO DE ENTIDADES	11
<b>Objetivo5</b>	<b>Formalización y control de retenciones y obligaciones tributarias</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Depósitos realizados	NÚMERO DE DÉPOSITOS	3000
02	Depósitos devueltos	NÚMERO DE DÉPOSITOS	2200
<b>Objetivo6</b>	<b>Realizar una información y atención a terceros puntual y transparente</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Presupuestado</b>
01	Gestión mecanizada I.R.P.F.	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	26000
02	Gestión retenciones de arrendamientos	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	25
03	Gestión mecanizada I.R.C.	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	58
04	Operaciones de más de 500.000 pesetas	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	6000
05	Declaraciones IVA	MILES DE EUROS	
06	Subvenciones agricultores	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	30000
07	Retención por compensación	NÚMERO DE EXPEDIENTES GESTIONADOS	175
08	Diligencias embargos	NUMERO EXPEDIENTES GESTIONADOS	700

**PROGRAMA 633A "FONDO GLOBAL DE RECURSOS  
 PRESUPUESTARIOS"**



## MEMORIA

Este programa tiene como objetivo fundamental dar cobertura presupuestaria a aquellas actuaciones generadoras de gasto cuya urgencia y naturaleza inaplazable justifiquen una respuesta rápida y flexible por parte de la Administración. A tal fin, las transferencias que afecten al crédito consignado en el mismo no quedarán sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 TRLHRM, siendo dicho crédito, además, de carácter ampliable.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	DAR COBERTURA PRESUPUESTARIA A NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLE S QUE SURJAN A LO LARGO DEL EJERCICIO
ActividadA	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

## INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	DAR COBERTURA PRESUPUESTARIA A NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLE S QUE SURJAN A LO LARGO DEL EJERCICIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PORCENTAJE DE CRÉDITO GESTIONADO SOBRE EL DEFINITIVO	PORCENTAJE	100



## COMUNICACIÓN INTERIOR

Murcia

**DE: SECRETARIA GENERAL ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL - SECCION COORDINACION ADMINISTRATIVA (H)**

**A: CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALD, LGTBI, FAMILIAS, POLIT.SOC Y TRANSP. - DIRECCION GENERAL GOBERNANZA Y PARTICIPACION CIUDADANA - OFICINA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**ASUNTO: PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES 2022**

---

Adjunto para su publicación en el Portal de la Transparencia:

- . Orden de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para el ejercicio 2022, incluyendo las líneas de subvención que lo integran.
- . Orden de inclusión de nuevas líneas de subvención en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para el ejercicio 2022, aprobado por Orden de 12 de mayo de 2022.

\_\_\_\_\_  
María Isabel Sola Ruiz .